

# EL LEVANTAMIENTO MORISCO EN TIERRAS DE SEÑORÍO. EL CASO DEL MARQUESADO DEL CENETE \*

RICARDO RUIZ PÉREZ

“...Al tiempo que'l licenciado Mosquera alcalde de esta Chancilleria salio d'ella a la comysion del Marquesado del Cenete, sobre la muerte del fraile, este testigo con el y otros soldados que llevo (...). Y siendo en el dicho, subcedió el Alzamiento del Alpuxarra y cerco de la fortaleza de La Calahorra (...). Y como fue necesario fazer guerra a los enemigos con orden del dicho alcalde y Juan de la Torre, gobernador del dicho Marquesado.”

(*A. Alh. Gr. leg. 100, exp. 31. Declaración de Francisco Ximenez, soldado.*)

## RESUMEN

Analizando y cotejando una documentación diversa en el marco de la historiografía clásica de la Rebelión de las Alpujarras, se estudia ésta en el Marquesado del Cenete.

Se pretende ejemplificar el Levantamiento en tierras de señorío y demostrar que la sublevación de nuestra comarca es un enclave estratégico importante del proyecto insurreccional. Sin embargo la comunidad no responde, aunque determinados factores coyunturales hacen irreversible el proceso. Pesa en ello la condición de señorío, la actuación de la tropa cristiana mediatizada por la codicia del botín... Los cuantiosos efectivos que intervienen no protagonizan hechos sangrientos.

Huyen los moriscos a la sierra, analizándose su papel como escenario de guerra. Finalmente está la calidad y cantidad del botín obtenido, en el que destaca un elevado contingente humano.

## SUMMARY

Through the comparative analysis of historic documents concerning the Alpujarra rebellion, the uprising of El Marquesado del Cenete is studied as an example of the strategic importance of this area in southern Spain. Although the population of El Marquesado del Cenete did not respond to the call to revolt, certain circumstances made it impossible to halt the rebellion. These circumstantial factors include the status of the noble landowners and the actions of the Christian troops motivated by greed. In the end, however, little blood was shed, and the Moors fled to the mountains. The spoils of war included a substantial human contingent.

\* El presente artículo forma parte de los trabajos que realizo en torno a los estudios de doctorado, cuya tesis lleva el título inicial de: “El Marquesado del Cenete en el siglo XVI: Moriscos y repobladores. Proyección didáctica de sus restos históricos y monumentales”.

*Chronica Nova*, 19 (1991) 291-336

Hay general aceptación de situar los orígenes del conflicto cristiano-morisco en la misma caída del Reino Nazari de Granada y en el incumplimiento inmediato de algunas cláusulas de aquellas capitulaciones, progresivamente más generosas a medida que iba acabando la guerra. Mucho se ha escrito sobre estas transacciones. Los profesores Manuel Barrios y Margarita Birriel, en su valioso trabajo sobre la 2.<sup>a</sup> Repoblación del Reino de Granada, las caracterizan como la “formulación jurídica del propósito de convivencia de dos comunidades, la musulmana y la cristiana, cuyo antagonismo ocupa casi ocho siglos de la Historia de España”<sup>1</sup>. Sin embargo a renglón seguido afirman: “Más lo que realmente se sancionaba... es el proceso de castellanización del Reino, es decir, la imposición de las estructuras castellanas en todas las esferas de acción: político-administrativa e institucional, civil y religiosa... Este proceso había comenzado con la guerra misma, pues a la conquista de muchos lugares seguía el asentamiento de colonos... aunque el tenor distó de ser uniforme”<sup>2</sup>. No obstante el desarrollo real del proceso, fue ciertamente complejo.

Domínguez Ortiz y Bernard Vincent se ocuparon de él hace ya casi 15 años en su meritoria obra sobre los moriscos. Parece claro que a pesar de las intenciones de la Corona de respetar lo acordado, pronto no resistieron la prueba de los hechos; por ejemplo, la temprana anulación de la licencia a los musulmanes a portar armas. A pesar de todo, la evolución fue menos lineal de lo que se puede pensar a simple vista, y por supuesto los bloques en pugna no estuvieron permanentemente enfrentados. En líneas generales puede afirmarse que la fecha de 1555, es decir con la llegada al poder de Felipe II, las antiguas negociaciones con los moriscos, en que por servicios especiales conseguían la anulación de los textos aculturadores, no eran ya posibles. Si en la primera época se discutía sobre las modalidades de asimilación, ahora se trata de llegar a una asimilación inmediata y total o a la expulsión<sup>3</sup>. Los moriscos acabaron tomando las armas en la Navidad de 1568, un lance con el que comenzó una sangrienta guerra civil, cuyo resultado fue la aniquilación traumática y definitiva de lo que representó en la Baja Edad Media el Reino Nazari de Granada<sup>4</sup>.

1. BARRIOS AGUILERA, M. y BIRRIEL SALCEDO, M. M.: *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión*, Granada, 1986, pp. 23-24.

2. *Ibidem*.

3. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B.: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1978. (En adelante, DOMÍNGUEZ-VINCENT).

4. LADERO QUESADA en su obra: *Granada, Historia de un país islámico*, fija los límites cronológicos de esta civilización entre 1231 y 1571. VINCENT afirma que en Granada el “Islam dejó de ser un fenómeno importante en Andalucía Oriental a fines del siglo XVI”. (*Andalucía en la Edad Moderna, Economía y Sociedad*, Granada, 1985, p. 81).

Sin embargo, aunque hoy estén razonablemente explicitadas las causas generales de la Sublevación<sup>5</sup>, sería un error considerar que éstas ejercieron una influencia homogénea en todo el ámbito amotinado. Determinar la fuerza con que cada una de ellas actúa en las distintas zonas, cómo se interrelacionan, cuál es la motivación dominante, hasta dónde llega la fuerza de la solidaridad, etc., justifican cualquier estudio local o comarcal. Por citar algún rasgo significativo: ¿Puede decirse que una comarca poco aculturizada recibió la insurrección como agua de mayo?, o lo que es lo mismo, hasta qué punto en algunos lugares, determinados factores no fueron un estímulo adecuado capaz de inhibir la conciencia cultural y étnico-religiosa. O por el contrario, si como se ha reiterado, el movimiento estuvo centrado en las montañas. ¿Fue realmente determinante su aislamiento geográfico que a su vez propició los pobres resultados de la tan buscada asimilación? El desgarró —por otro lado consustancial a toda guerra— con que eclosiona la sublevación en la Alpujarra, ¿puede considerarse fiel reflejo de las tensiones acumuladas? Las zonas que no secundaron inmediatamente la revuelta, ¿tuvieron un nivel inferior de frustración?

Por tanto, tratar de acercarse a la disposición de ánimo de las distintas poblaciones ante una rebelión tan esperada —que a veces no deseada— en la que arriesgaban vidas, hacienda y libertad, lo considero de vital importancia. Sin duda ello puede ser un buen reflejo del grado de resignación, desesperación o satisfacción en que su vida se desenvolvía y también un exponente del nivel de confianza puesto en el triunfo de la insurrección. En esta tesitura puede tener mucha relevancia el estatuto de señorío de algunas comarcas sublevadas. El trabajo aquí presentado discurre en este sentido. Pretende clarificar aquellas motivaciones, intereses o posturas particulares que condicionan el Levantamiento en el Marquesado del Cenete y en definitiva, analizar hasta qué punto su condición de señorío cataliza la fuerza de los demás agentes de influencia y mediatiza la actitud de sus habitantes ante el enfrentamiento con el poder establecido. En este marco he considerado aconsejable comenzar dibujando una apretada síntesis de la casuística que aquí opera a lo largo de la época morisca, en relación con el mayor o menor grado de crispación acumulada —reflejada, al fin y al cabo, en las relaciones señor-vasallo— y con objeto de acotar la potencial

5. No es mi propósito insistir aquí en un tema tan manido, pero no concluso. Añadiré no obstante, que al papel esencial que jugaron los motivos religiosos, culturales, etc., hay que considerar los factores socioeconómicos, muy fuertes, por ejemplo, en el señorío que estudio. Tenemos además aportaciones de hispanistas como K. GARRAD que ya en 1956, relacionó la decadencia de la seda con el Levantamiento Alpujarreño. ("La industria sedera granadina en el siglo XVI y su conexión con el Levantamiento de las Alpujarras", en *M.E.A.H.*, Madrid, n.º V, 1956, pp. 73-104).

incidencia que las actuaciones generales desencadenadas contra la minoría morisca, tienen en nuestra comarca. En el mismo apartado se describen otras fricciones provocadas por instancias ajenas al señorío en la última década de su existencia y que posiblemente contribuyeron al desasosiego de la comunidad. A continuación, trato de descubrir el grado de efervescencia revolucionaria y las contradicciones que se cruzan en las villas del Cenete en vísperas del evento. Luego se sopesa la situación geográfica del Marquesado en relación con la sierra y su proximidad a la Alpujarra, como condicionante que pudo jugar un importante papel en el movimiento sedicioso aquí desatado. En el siguiente punto abordo las acciones bélicas que tienen lugar durante el mes de enero de 1569, es decir, las exclusivamente circunscritas al lapso del Levantamiento, sin entrar en los desarrollos posteriores que ya forman parte de la dinámica general de la guerra. Son unos hechos no siempre relatados por los cronistas de la Rebelión y en cualquier caso con importantes discrepancias cuando se cotejan con las noticias aportadas por otras fuentes y en las que interesan no tanto su descripción, como la actitud de sus protagonistas y las circunstancias en las que se desenvuelven. El artículo termina estudiando el botín extraído del Cenete, un saco muy generoso que determina la nefasta actuación militar del ejército cristiano.

Para ello cuento con algunos documentos inéditos: el juicio de residencia que se levanta a Juan de la Torre, gobernador del Marquesado en el momento de la sublevación<sup>6</sup>, la respuesta que Molina de Mosquera remite al Rey como consecuencia de una real cédula expedida contra él a instancias de Pedro Arias, corregidor de Guadix<sup>7</sup>; algunas cartas cruzadas entre ambos personajes en los momentos difíciles de la guerra<sup>8</sup>; un importante registro de esclavos hecho en el castillo de La Calahorra<sup>9</sup>; la sentencia dictada contra moriscos amotinados en el Cenete en los prolegómenos del Levantamiento<sup>10</sup> y por último otras fuentes variadas y más secundarias entre las que destaca la protesta de soldados por requisárseles el botín obtenido

6. Consta en dos legajos diferentes de considerable extensión del Archivo Histórico Nacional, sección Osuna (A.H.N., Os); el 2.473-1 y el 2.968. Esta auditoría —por utilizar un término moderno— se inicia después de la guerra a instancias de la propia marquesa del Cenete, por considerar que el susodicho se apoderó durante la Sublevación —y ocultó después— un cuantioso botín que por derecho señorial le pertenecía.

7. Archivo de la Alhambra de Granada (A. Alh. GR.), leg. 143-8. Este personaje —Molina de Mosquera— estaba en el castillo de La Calahorra al tiempo de la efemérides. De su condición y cometido allí, nos ocuparemos más adelante.

8. A. Alh. GR, legs. 88-108 y 11-83.

9. A. H.N., Os., leg. 1.888-5.

10. *Id.*, leg. 3.123-5.

en las cabalgadas del Cenete<sup>11</sup>. Casi todo ello es de gran interés, pero comentaré solo los más relevantes. En el expediente abierto a Juan de la Torre, al margen de los datos de inestimable valor para cuantificar el botín obtenido, puede escucharse la versión de los moriscos de paz sobre ciertos pormenores de la Rebelión. La respuesta a la real cédula es de hecho un informe meticuloso de Molina de Mosquera sobre la contienda, en la que inculpa a Pedro Arias de su gran responsabilidad en la perdición de la comunidad estudiada. En fin, con todo, no sólo hemos tratado de reconstruir unos hechos, sino también el difícil empeño de acercarnos a las causas en un fenómeno tan complejo y humano como es una sublevación. Incardinado en el texto se ofrecen algunas muestras de esta interesante documentación.

## I. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARTICULARES DEL MARQUESADO EN LA ÉPOCA MORISCA

### *Islamización y régimen señorial*

Parece claro que las disposiciones generales encaminadas a enervar la idiosincrasia morisca, fueron atemperadas en el ámbito de los señoríos por los titulares de éstos en provecho propio, por los excelentes rendimientos que obtenían de los vasallos de aquella condición. Incluso los señores granadinos haciendo uso de sus prerrogativas, acogieron disidentes que encontraron allí el amparo necesario para rehacer sus vidas, lo que provocó airadas protestas de la “gente de toga” y eclesiásticos que acusaban a la nobleza de estar incluso vendida a los moriscos, resultando de ello una pragmática, conminando a los señores a no admitir en sus tierras gente de esta calaña y disminuyendo su inmunidad en beneficio de la Corona<sup>12</sup>.

Si bien no hay hasta ahora constancia de que en el Cenete se diese asilo a monfies —cuestión que considero poco probable—, sí existen, sin embargo, muchos indicios de que las leyes aculturalizadoras no se aplicaron allí

11. A. Alh. GR., legs. 100-31, 194-20, 11-52, 9-13, 231-4, 88-60, 167-4, 38-3, 46-41, 138-5, 194-29.

12. MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Historia de la Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1946 (En adelante M. C.); p. 160. HURTADO DE MENDOZA, D.: *Guerra de Granada*, edición de Bernaldo Blanco-González, Clásicos Castalia, Madrid, 1970 (en adelante H. M.), pp. 106-107. También toca este tema BERMÚDEZ DE PEDRAZA en su *Historia Eclesiástica de Granada*, Libro IV, capítulo LXXXV. Entre los contemporáneos, CARO BAROJA, J. —retomando de las fuentes citadas y de las *Memorias* del MARQUÉS DE MONDÉJAR— en su obra: *Los moriscos del Reino de Granada*, Madrid, 1976, pp. 156 y 166-67.

con el rigor de otros lugares. Los sucesivos titulares del dominio consiguieron de hecho un estatuto intransigente con cualquier ingerencia ajena en su jurisdicción. Son bien conocidas las tensiones de D. Rodrigo con la Corona y sus instancias<sup>13</sup>. El conflicto permanente del Marquesado con el Corregimiento de Guadix no es más que un exponente de ello; en donde lo que en definitiva se persigue es el asentamiento excluyente de la jurisdicción señorial<sup>14</sup>. Otro tanto ocurre con la Sede Episcopal Accitana. Por explicaciones diversas, entre las que se incluye la cesión de los diezmos eclesiásticos del Reino de Granada a la Corona por razones de conquista y por el mismo estatuto señorial, el titular ostenta la propiedad de habices y la percepción de todas las rentas eclesiásticas, incluidos durante bastante tiempo los excusados, mínimo al que aspiraban los eclesiásticos. Es verdad que deanes y cabildos nunca se resignaron a ello. Durante la vida de D. Rodrigo no se consiguió nada, pero muerto éste, en 1526, se inicia un pleito que se prolongó durante más de un siglo<sup>15</sup>.

Si me detengo a reseñar estas enrarecidas relaciones, es para que podamos entender mejor que los celos regalianos de D. Rodrigo llegan incluso a minar la misma misión pastoral del obispo. El noble asume en exclusiva el derecho a nombrar beneficiados a los que pagaba de su erario y toleraba de mala manera las visitas pastorales de magnates eclesiásticos<sup>16</sup>. En este dominio casi absoluto de la situación, los señores destinaban poco a reformas y reparos de las iglesias que todavía en los años treinta estaban casi todas “*como mezquitas en tiempos de moros*”<sup>17</sup>. Con doña Mencia la obsesión regaliana se suavizó, pero no se abrió definitivamente hasta que llegó la poderosa Inquisición. En principio los beneficiados que ponía el Marqués eran ocho, pero la sede episcopal estimaba desde la misma erección de las iglesias que había que doblar o triplicar el número de algunas feligresías importantes, alcanzando en total quince, a lo que doña Mencia accedió una vez muerto su padre<sup>18</sup>.

13. La mejor biografía hecha hasta el momento sobre el Marqués D. Rodrigo es la de ÁNGEL ZALAMA, M., en su obra: *El palacio de La Calahorra*, Granada, 1990.

14. ALBARRACÍN NAVARRO, J., ESPINAR MORENO, M., MARTÍNEZ RUIZ, J., RUIZ PEREZ, R.: *El Marquesado del Cenete, Historia, Toponimia y Onomástica, según documentos árabes inéditos*, Granada, 1986, p. 143 (en adelante, ALBARRACÍN-RUIZ).

15. Para más detalles, *cf.*: RUIZ PEREZ, R: “El magram, impuesto decisivo en la progresiva señorialización del Marquesado del Cenete en la época morisca”, en *Chronica Nova*, n.º 14, 1984-85, pp. 301-2. ALBARRACÍN-RUIZ: p. 156. VILLANUEVA RICO, C.: “Un curioso pleito sobre los habices del Marquesado del Cenete”, en *Miscelánea de Estudios Antonio Marín Ocete*; por extenso.

16. A.H.N., Os., leg. 2.314-8.

17. *Ibidem*.

18. *Ibidem*. *Cfr.*, también: GÓMEZ LORENTE, M. y FERNÁNDEZ MADRID, M. T.:

No sería pues extraño que siempre que los súbditos cumplieran con sus deberes como pecheros, a los marqueses debió importarles poco su nivel de cristianización, manifestaciones culturales diferenciadas, formas de vestir, etc., lo que en definitiva les permitió mantener un considerable grado de aislamiento que no lograba penetrar las leyes aculturadoras, cuestión que no debe alarmarnos si tenemos en cuenta la ecléctica personalidad del titular del dominio: D. Rodrigo; un hombre polémico, renacentista en lo cultural y por tanto abierto y tolerante en el terreno de las ideas; medieval en lo político-económico, es decir un auténtico señor feudal.

Por otra parte, al contrario de lo que se pueda creer, los miembros del clero no protestaban —al menos en una determinada época— cuando eran enviados a los pueblos del Cenete. “*Llegaban pobres y salían ricos*” y no precisamente por las soldadas que recibían del señor<sup>19</sup>. Si la acumulación de caudal no se debía al salario, era porque robaban o recibían cuantiosas prebendas<sup>20</sup>. Es probable que esta generosidad de los nuevamente convertidos no fuera tan desinteresada como parece. Si los curas pasaron la mano, hacían vista gorda o en definitiva no eran excesivamente rigurosos en asuntos religiosos, tal vez fuera la compensación que compraban. Es sintomático que la inspección accitana se escandalizase del escaso celo del clero por su ministerio y del poco fervor de la comunidad por la misa dominical.

“...e los visitadores se quejaban de que los clérigos no adoctrinaban a los vecinos e de ver a los moriscos haciendo sus casas y labores en días de oficios divinos”<sup>21</sup>.

Otros ejemplos de la pervivencia de una islamización casi incorruptible pueden aducirse. Es el caso de la lengua, vehículo imprescindible para la asimilación. No es nada nuevo decir que las comunidades rurales más aisladas no conocían el castellano, pero en el Marquesado está particularmente demostrado, no sólo porque hasta la última fecha en que conocemos pleitos se usan intérpretes para interpelar a los moriscos<sup>22</sup>, sino porque el mismo noble permitía que documentos públicos —como los empa-

“Los cristianos viejos en el Marquesado del Cenete (1490-1523)”, *Boletín del Instituto de Estudios Padre Suárez*, n.º 4, Granada, 1991, p. 86.

19. A.H.N., leg. 2.314-8.

20. Lógicamente esto es difícil de documentar. Tenemos el detalle significativo de que al beneficiado de La Calahorra, sus feligreses le labraron y regalaron la casa donde vivía. (A.Ch.Gr., leg. 216-D6).

21. A.H.N., Os., leg. 2.314-8.

22. Puede comprobarse consultando los numerosos pleitos que al efecto se conservaron en el ACh.Gr.

dronamientos de 1550<sup>23</sup>— y libros de su propia contabilidad se hiciesen en arábico<sup>24</sup> Ciertas medidas vejatorias tampoco levantaron aquí las ampollas que se dejaron sentir en el resto del pueblo morisco, caso de la revisión de los títulos de propiedad que en nuestro señorío fue irrelevante, entre otras cosas porque la propiedad morisca estaba bajo la directa tutela hipotecaria del señor<sup>25</sup>. La misma prohibición de los baños no debió gustar al titular, pues su eliminación suponía para el granero señorial la merma de 2.250 fanegas de cebada que los pueblos acensuaban por su uso comunitario<sup>26</sup>.

La autocomplacencia del morisco en esta situación y los altos ingresos que obtenía la casa, podrían ser la clave de una comunidad de intereses. Precisamente la presión fiscal y la obsesión nobiliaria por incrementar sus rentas y usurpar la propiedad de sus vasallos nos descubre la otra cara de la moneda. Estas cuestiones consideradas por los contribuyentes como muy agraviantes con respecto a sus correligionarios de realengo, fue la principal y casi exclusiva fuente de tensiones en las relaciones señor-vasallo y llevó en algunas ocasiones a los moriscos del Cenete al borde de la sublevación local. Amén de que los diezmos y alcabalas aquí pagados estaban sometidos a un régimen especial muy descompensado, los naturales vieron esfumarse la titularidad jurídica sobre sus propiedades. Y por citar algún ejemplo más que particulariza el estatuto aplicado, las prestaciones personales de carácter vasallático —que tenían una base simbólica en tanto constituían una expresión de acatamiento al señor— fueron unos servicios profundamente detestados por los vecinos que las consideraban una permanente vejación y el marco en el cual los malos usos del señor o sus delegados, alcanzan todo su vigor<sup>27</sup>.

Sin embargo no se crea que las tensiones señor-vasallo fueron permanentes y lineales. Ocurrió tal vez lo contrario que en la contienda cristiano-morisca, que alcanzó su paroxismo en la década de 1560-70. En general van a depender mucho de la condición del personaje que ocupe el pódium del Marquesado y por supuesto de la evolución del poder de la nobleza en el siglo XVI y de la tolerancia de la Corona con la institución señorial. Los pocos años que el cardenal Mendoza estuvo al frente del Cenete, allá por

23. Cfr. ALBARRACÍN-RUIZ, sobre todo la Introducción y el volumen II.

24. ACh.Gr., leg. 506-1.070-4. Aquí se da testimonio de la existencia de dos libros de la administración señorial, el del *cabrero* y del *magran*, escritos en la lengua vernácula de los moriscos.

25. Cfr. RUIZ PÉREZ, R. y RUIZ PÉREZ, R.: *La Repoblación de Dólar después de la expulsión de los moriscos (1571-1580)*, Granada, 1985, pp. 32 y 55. También, RUIZ PÉREZ, R.: “El magran...”, por extenso.

26. Cfr. ALBARRACÍN-RUIZ, p. 166.

27. *Ibidem*, pp. 132-218.

la época mudéjar, las relaciones gozaron de buena salud, cuestión por otra parte muy mediatizada por la política conciliadora de los Reyes Católicos. Sin embargo, la época de relativa tranquilidad que vivieron los moriscos granadinos hasta 1526, fue para los naturales de nuestra zona una etapa de convulsiones, protagonizada por las extorsiones del siempre duro D. Rodrigo. Los enfrentamientos más tensos se dieron en el terreno jurídico y sobrevivieron a la misma muerte del marqués, acaecida en 1523. Doña Mencía, a través de sus delegados, siguió con saña el contencioso heredado de su padre, pero hacia 1540 queriendo poner fin a la contienda, inicia una transacción pacífica con sus vasallos, cerrando así un penoso capítulo con el que su padre nunca hubiese transigido<sup>28</sup>.

Esta fecha marca el hito de la tolerancia mutua. No es que los moriscos disminuyesen sus onerosos servicios, pero al menos consiguieron moderarlos y regular jurídicamente los derechos señoriales y atajar así los abusos de los funcionarios del noble que con frecuencia se movían en la arbitrariedad más absoluta. Sea como fuese, bien porque los naturales vieron inamovible en lo sustancial su cuadro fiscal, bien porque en ello encontraron ventajas y una relativa estabilidad, lo cierto es que desde entonces las relaciones señor-vasallo pueden considerarse aceptables. Es verdad que en 1551 se detectan nuevos intentos de remover por vía de pleito el controvertido tema de las rentas y la propiedad, pero ya se trata de actuaciones aisladas que no llegan a fructificar<sup>29</sup>.

Algunos ejemplos nos delatan esta nueva situación. En 1549, un grupo de notables moriscos escriben en secreto a doña Mencía pidiéndole que destituya al gobernador, porque su actuación discolá y arbitraria está provocando revueltas, aparte de que está siendo informado tendenciosamente, lo que da a entender una confianza y convivencia correspondida<sup>30</sup>. También es frecuente que la Marquesa se lleve a su tierra de Valencia parte de sus antiguos vasallos integrándolos en su séquito o instalándolos como artesanos<sup>31</sup>. Tampoco hay que insistir mucho en que se opuso —como la mayor parte de los nobles— al extrañamiento de los moriscos. Y siendo el proceso irreversible, pide autorización a la Corona para traerse 250 vecinos a sus territorios de Guadalajara<sup>32</sup>. En 1584 doña María, heredera de su hermana Mencía, rememora con cierta nostalgia el buen hacer de sus vasallos en contraste con los malos usos de los nuevos pobladores. Recrimina a éstos el abandono en que tienen las tierras y los continuos enfrenta-

28. Cfr. RUIZ PÉREZ, R: "El magran...", pp. 293-300 y 310-319.

29. *Ibidem*.

30. A. Alh. Gr., leg. 167-4.

31. *Ibidem*.

32. A.H.N., Os., leg. 1.888-1.

mientos que hay entre agricultores y ganaderos y destaca de sus antiguos súbditos

“...que estando entonces la tierra con mucha más gente y teniendo mucho más ganados no se hacían daño los unos a los otros”<sup>33</sup>.

No podemos decir lo mismo con respecto a los comportamientos de los delegados señoriales. Aunque las relaciones señor-vasallo se han considerado siempre un buen reflejo del funcionamiento de un señorío, se ha prestado bastante menos atención a las actuaciones de los gobernadores, tema muy puntero en el señorío que nos ocupa, puesto que exceptuando en el caso de D. Rodrigo que vivió algunas temporadas en el castillo, sus sucesores rehuyeron siempre el ambiente fuertemente ruralizado de la comarca. El representante actúa entonces como si del mismo titular se tratase, reemplazando a éste en el ejercicio de sus funciones. Por el Marquesado pasaron muchos gobernadores y en general con gestiones corruptas y nefastas para moriscos y señores. Sabiendo que al fin y al cabo su mandato era siempre temporal, procuraron enriquecerse por medios ilegales y abusando de las atribuciones de su cargo, lo que encrespó con frecuencia el ánimo ya levantisco de los moriscos. Fue éste un factor que originó continuas tensiones que la comunidad trató de recortar y regular en la ya aludida transacción de 1540. Podría analizar varios casos, pero prefiero dejar sólo el prototipo del ya aludido Juan de la Torre, gobernador a la sazón cuando aconteció el Levantamiento y que veremos en páginas posteriores.

### *Tensiones en la última década*

Al margen de estos factores, dimanantes todos ellos de la condición específica de señorío de la tierra del Cenete, que o bien sirvieron para neutralizar aquí los textos legales que afectaban al grueso de la población morisca del Reino, o por el contrario desencadenaron otras situaciones específicas de agravio o discriminación, existen otras instancias no señoriales que pudieron contribuir al desasosiego de los cripto-musulmanes. Ello se detecta en el decenio que precedió a la sublevación, coincidiendo con la etapa de crispación general y con la de relativa calma en la que se desarrollaba el convenio alcanzado en el Marquesado sobre pechos y rentas. No eran desde luego los viejos tiempos en que no se toleraban operaciones en el señorío no controladas por su titular. Ni éste era ya una persona del talante de D. Rodrigo, ni el autoritarismo de la Corona permitía arrogancias

33. A.H.N., Os., leg. 3.123-24.

nobiliarias. Estas ingerencias fueron básicamente dos: los procesos de la todopoderosa Inquisición y el asentamiento de tropas por largos periodos de tiempo en las tierras del Cenete.

La Inquisición se instaló en Granada a finales de 1526 y aunque pudo permanecer poco activa al principio, desencadenó la represión más implacable en los últimos años de la historia de los moriscos granadinos. Según Vincent, entre 1560-62, los prisioneros del Cenete en las cárceles granadinas son cinco, pero entre 1563-70 se cuentan ya sesenta, pertenecientes a siete pueblos y de los que Lanteira figuraba a la cabeza con veinte cautivos<sup>34</sup>. El proceso a un miembro de la comunidad arrastraba a la cárcel a todos los componentes de su familia, que dejaba el campo expédito para que el tribunal confiscase todos sus bienes<sup>35</sup>. Así, después de la guerra, las escrituras a censo, obligaciones y otros bienes que el Santo Oficio tenía contra moriscos procesados del Cenete, sumaban 422.140 maravedís, de un total de 534.300 para el partido de Guadix<sup>36</sup>. Esto nos da una idea del alcance de la actuación inquisitorial en la comarca, en comparación con el resto del territorio de Guadix. Parece demostrarse que en el Cenete y Alpujarra, zonas de sólida implantación morisca, la actuación del Santo Oficio fue muy dura, aunque no pensamos que el señor favoreciese en absoluto esta intervención —según se dice— por los continuos pleitos que sus vasallos llevaban contra él<sup>37</sup>. Hemos visto que la crispación por esta causa había ya remitido. No es probable que las andaduras de la Inquisición por el Cenete fueran muy del agrado de los señores, entre otras cosas porque el embargo de tierras afectaba a sus pretensiones sobre la propiedad territorial del dominio, a través de la extraordinaria cabriola jurídica que suponía el impuesto del magrán<sup>38</sup>. Lo que sí es posible es que el Santo Oficio actuase aquí con mucha dureza, consciente del grado de relajación y permisibilidad que sus habitantes habían gozado hasta entonces. No descarto tampoco que el gobernador, auténtico señor del dominio, con o sin el beneplácito de su señora, favoreciese las pesquisas del alto tribunal.

En cuanto a los alojamientos de tropas en villas de la comarca, fue un escalón más en el hostigamiento de la comunidad. En estos años el peligro de ataques berberiscos fue algo más que un producto de la sicosis. El pasillo Cenete-Fiñana y el puerto de la Ragua eran dos vías importantes para

34. VINCENT, B.: *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 142-43.

35. A.Ch.Gr., leg. 321-4.394-1.

36. A.Ch.Gr., leg. 216-D6.

37. VINCENT, B.: *Minorías...*, p. 131.

38. Sobre el origen y desarrollo de este singular impuesto, *cfr.*, mis trabajos: “El magrán...” y *La Repoblación de Dólar...* Ya va siendo hora de que las numerosas alusiones a él, dejen de plantear enigmas o conjeturas sobre su naturaleza.

llevar efectivos a la costa. El Marquesado fue usado con frecuencia para asentar soldados díscolos e indisciplinados durante más tiempo de lo aconsejable, dada la intolerancia mutua entre huéspedes y anfitriones. Varios casos tengo documentados: El 9 de diciembre de 1555, cuando una compañía llevaba más de quince días campando, los jurados de la Calahorra y Aldeire piden al capitán general provea una instrucción para que se regule el hospedaje y bastimentos a que están obligados los concejos y se atajen los abusos. Entre otras cosas, se limita el yantar a una fanega de trigo, cinco de cebada, aceite, paja y miel por escudero y mes, y se apercibe sobre los precios que corren para calcular costes<sup>39</sup>. Parece que efectivamente algo se pagaba aunque muy tarde; así en julio de 1568, se ordena resarcir los gastos de alojamiento de más de seis meses del año 1564<sup>40</sup>.

Amén de la sangría económica, lo peor eran las vejaciones que había de encajar la insufrible población. Los escuderos se repartían por casas y cuando les parecía mudaban de posada, robaban con amenazas, organizaban tumultos y exigían comida y bastimentos sin tregua, además del agravio comparativo que suponía no alojar huéspedes en los hogares de cristianos viejos<sup>41</sup>. En este coyuntura se presentan dos hitos muy peligrosos que estuvieron a punto de provocar sublevaciones populares. Uno fue el campo de Francisco Meléndez de Alhama, que al menos durante los meses de enero y febrero de 1560 estuvo hospedado en Dólar y Ferreira. El día catorce de enero se provocó un conflicto entre el aposentador Diego de Andrada y el alguacil de Dólar, Jerónimo de Barcena, que derivó en un enfrentamiento entre los soldados y el vecindario, armado éste de palos, herramientas de labranza y piedras, saldándose la escaramuza con algunos muertos y heridos y un proceso a Barcena<sup>42</sup>.

En otro aposentamiento de 1563, tuvo que intervenir el beneficiado de Dólar y sobre todo Bernardino de Zúñiga, gobernador, porque veía que la tierra “*se le levantaba*”. El 21 de abril, después de llevar cuatro semanas alojada en Dólar y Huéneja la compañía de Alonso de Tejada, perteneciente al campo de Francisco de Valencia, pide al conde de Tendilla que traslade a la tropa por la desesperación en que hierven los vecinos.

“...Y las tienen [a las villas] perdidas y destruidas de manera que ya los vasallos de mi señora la marquesa no tienen que darles de comer y con que sustentarse ellos y dejan sus casas y haciendas y se van perdidos por los montes”<sup>43</sup>.

39. A. Alh. Gr., leg. 167-4.

40. A. Alh. Gr., leg. 88-60.

41. A. Alh. Gr., leg. 46-41.

42. A. Alh. Gr., leg. 138-5.

43. A. Alh. Gr., leg. 231-4.

Reitera que sea escuchada su petición, avalada por otros informes ya remitidos, antes de que la tierra se pierda, porque:

“los soldados han muerto a un hombre y herido a otros cuatro (...) y cada día van haciendo más escándalos e ynconvenientes”<sup>44</sup>.

## II. LAS VÍSPERAS DE LA REBELIÓN

Desde la publicación de la famosa pragmática de primeros de enero de 1568, que arrastraba a los moriscos a la asimilación inmediata y total o a la expulsión, los afectados terminaron de perder las esperanzas en un arreglo pacífico; vieron con amargura que la situación era irreversible y como dice Mármol comenzaron a "*convocar rebelión* Lo ocurrido desde entonces hasta el estallido del conflicto sería digno del mejor estudio del que hasta ahora carecemos. En cualquier caso, las reuniones secretas empezaron a convocarse y aunque naturalmente todos los preparativos se llevaron con sigilo, el revuelo de los nuevamente convertidos se tradujo en inquietud y preocupación en la población cristiana. Donde más se notó fue en el ya crónico estado del bandolerismo que incrementó sus efectivos, la frecuencia y virulencia de sus operaciones. Durante los años “1567-68 de uno y otro lado se vivió en la espera del acontecimiento decisivo y se prepararon para él”<sup>45</sup>. Incluso los cristianos temían una sublevación para el Jueves Santo y para prevenirla multiplicaron las alertas y los arrestos<sup>46</sup>.

Una serie de violentos acontecimientos se dan cita por estas fechas en nuestra comarca. Vistos de forma aislada no son más que sucesos habituales del clima prelevantisco que por aquellos meses se dejaba sentir en el área Alpujarreña, pero analizados en su conjunto y buscando posibles conexiones, pueden descubrirnos importantes aspectos de la conspiración que precedió a la sublevación general. Veámoslos:

—Una comitiva que viajaba a Alcalá de Henares para llevar a los marqueses una importante cantidad de dinero, es robada y muerta en el mismo Marquesado<sup>47</sup>.

—El licenciado Camara y su familia aparecen un día asesinados en su casa<sup>48</sup>.

44. *Ibidem*.

45. DOMÍNGUEZ-VINCENT, p. 33.

46. M. C., p. 175.

47. A.H.N. Os., leg. 2.968.

48. A.H.N. , Os., leg. 2.473-1.

—A finales de noviembre, un franciscano y un hijo de un tal Pedro Díaz de Montoro son también asesinados en la comarca<sup>49</sup>.

Por otra parte, un texto aislado del Archivo Histórico Nacional en estado crítico de conservación, señala una singular efemérides local protagonizada por vecinos del Cenete y no narrada por los cronistas de la guerra, que por su extraordinaria singularidad nos permitimos la licencia de ofrecer casi íntegra. Se trata de copia simple de una sentencia criminal, en la que por estar incompleta, desgraciadamente no se encuentra la fecha.

“En el pleito criminal ques entre partes, de la una autor causante, Andres d’Avila, fiscal en esta causa, por mi criado, y de la otra, rreos acusados, muchos vecinos de las villas e lugares d’este Marquesado.

Fallo:

que el dicho Andres d’Avila, fiscal, provo su acusacion según como provar le conbino, es a saber: los susodichos e sus mugeres y hijos, averse rrebelado contra la Corona Real y contra el basallaje y obediencia que devyan (...) a my señora la Marquesa del Zenete (...) y averse ydo de las dichos villas y juntandose con otros moriscos de las Alpuxarra y aver venydo con mano armada y banderas altas y tendidas y gente de a pie y de a cavallo y aver çercado y sitiado la fortaleza d’esta villa de la Calahorra y aver fecho guerra a los cristianos que en este Marquesado estan, en perjuicio de su magestad y my señora (...) y aver dado y prestado obediencia a *Mahamet Aben Jauhar* y llamandole caudillo y señor y aver fecho otros muchos ynsultos y delitos graves y atrocisimos. En consecuencia de lo cual, devo de mandar y mando condenar y condeno a todos los suso dichos y a sus mugeres y hijos mayores de diez años (...) e sean traídos a la cárcel d’este Marquesado de donde mando que sean sacados (...) y metidos en un seron d’esparto (...) y sean llevados arrastrando por el rebellin d’esta fortaleza y calles publicas (...) y de allí sean llevados cada uno a su lugar de origen y sean ahorcados y despedazados... Y por otra mi sentencia definitiva, mando sea pregonada publicamente en cada una de las dichas villas y barrios, en la puerta d’esta fortaleza, como en cabeza de la jurisdicción d’este Marquesado para que venga a noticia de todos. Juan de la Torre, por açessor el bachiller, Martin Fernandez”<sup>50</sup>.

Si al documento le damos verosimilitud —y no hay razones para negársela— es evidente que el motín aquí descrito fue previo al Alzamiento general de finales de diciembre de 1569. Se aclama como caudillo a Mohamet Aben Jauhar que no es otro que el Zager, tío de Aben-Humeya. Este importante detalle no tiene por qué ser contradictorio con el nombra-

49. M. C., p. 199. Aparece además confirmado en el leg. 100-31 del AAH.GR.

50. A.H.N., Os., leg. 3.123-5.

miento de Hernando de Valor como rey de los rebeldes. Ya he mencionado que los preparativos para la sublevación se venían haciendo desde primeros de 1567 e incluso se fijaron fechas diferentes a la Navidad de 1568. La proclamación de Aben Humeya no debió ser hasta S. Miguel, o incluso el mismo día en que se inició la Rebelión<sup>51</sup>. Entre tanto se barajaron también otros nombres de los que despuntaba desde un principio el de Zaguer, padre agnado de los Córdoba. El prestigio de este hombre en su comunidad era incuestionable, y cuyo apoyo y propuesta lleva a su sobrino al caudillaje en detrimento de su propia candidatura<sup>52</sup> a la que renuncia, bien por altruismo, bien por conveniencia táctica. No es por tanto descabellado pensar que si entre los conspiradores había tratos secretos, es muy probable que cuando en el Cenete se dio el amago de rebelión que estamos tratando, fuese el nombre del Zaguer el que sonaba como principal cabeza de los amotinados.

Pero dejemos de momento estos eventos y situémonos en otro suceso reflejado en las crónicas y bien referenciados en documentos inéditos. Se trata del proceso que el alcaide de la Chancillería, Molina de Mosquera lleva en La Calahorra al tiempo que sobrevino la Rebelión de la Alpujarra, coincidencia que determinó que este hombre tomara las riendas de las acciones encaminadas a contrarrestar la sublevación. Mármol alega que la comisión pretendía castigar a los autores de la muerte del franciscano y del hijo de Diego Gasea<sup>53</sup>, pero sin duda sus competencias eran más amplias:

“El primero dia d’este año, vino aviso del alcalde Molina de Mosquera, qu esta recogido en la Carrahola [Calahorra], el cual avia ido con comision a castigar ciertos monfies sobre una muerte de un fraile fracisco y sobre otros delitos que avian hecho. Y a viendo salido a esto por acuerdo del presidente y oidores le vino comision del Rey para que conociese en estos casos y en otros de monfies de diez años a esta parte, el cual avia ya hallado a los que mataron al fraile y a otros, y teniendo aviso como se levantavan en Ugijar, recogiose a la Carrahola y de alli enbio cuatro moriscos presos a esta ciudad, los cuales llevaban cartas de un nuevo rey que se avia levantado en el Alpuxarra, para conbocar a que se alçasen los del Cenete y tierra de Baça...”<sup>54</sup>.

51. H. M., p. 122; M. C., pp. 187-88.

52. *Cfr.*, en este sentido la nota 61 y las pp. 116-120 de H. M.

53. M. C., p. 199. Hubiese sido de inestimable valor encontrar el expediente completo de esta causa, pero la búsqueda ha sido infructuosa. Sobre la intromisión de la justicia civil en la represión de la criminalidad —cuestión que hasta entonces pertenecía a la jurisdicción militar—, produjo un estado de inseguridad del que se queja amargamente Mondéjar. Para más detalle, *cfr.* H. M., p. 107, y CARO BAROJA, J.: *Los Moriscos...*, p. 156.

54. Academia de la Historia; fondo de jesuitas, leg. 188, fol. 236. Doc. publicado por GÓMEZ MORENO en su edición crítica de la obra de HURTADO DE MENDOZA, pp. 266-267 (R.A.H., serie: *Memorial Histórico Español* t. XLIX, Madrid, 1948).

Llevese allí el tiempo que fuese, el alcaide del crimen estaba procediendo contra sesenta monfies apresados desde una fecha indeterminada y de los que unos pocos habían sido ya ajusticiados<sup>55</sup>. Ningún cronista nos dice quien capturó a los supuestos salteadores. Conociendo la catadura de estos hombres, su carácter montaraz y experimentado en la guerilla, nos parece una empresa poco creíble que fuesen reducidos por el escaso e inexperto contingente de soldados de Mosquera, la mayoría de ellos jóvenes o bisoños<sup>56</sup>. Mucho más improbable es que lo hiciese el gobernador con su corta guarnición. En consecuencia, creemos que el calificativo de monfies es una sobreestimación, comprensible si pensamos que por estos días decenas de descontentos se lanzaban a saltar caminos y causar estragos a los cristianos. Se trataba pues de simples vecinos del Cenete.

La viabilidad de esta duda y relacionando entre sí todos los hechos hasta ahora expuestos, nos permite encontrar una explicación razonable. Así, desde que comenzaron los preparativos de la sublevación general, el sector de los halcones del Cenete o de los más exaltados partidarios de la Rebelión, debieron formar cuadrillas y, amparados en la relativa inmunidad que les proporcionaba el actuar por tierras de señorío, hostigaban continuamente a los cristianos que se atrevían a circular por la comarca, al mismo tiempo que instigaban a sus correligionarios y los preparaban psicológicamente para el alzamiento. En este contexto se explica el asesinato del licenciado Cámara, posiblemente un sujeto muy incómodo para sus fines, el asalto a los paniaguados de la marquesa y la ya referida muerte del religioso. Su atrevimiento debió ser tal<sup>57</sup> que adelantaron la Rebelión o hicieron ostentación de ella, llegando incluso a cercar por primera vez la forta-

55. M. C., pp. 199 y 217.

56. Según M. C., llevaba 20 arcabuceros (p. 217). En doc. del A. Alh. Gr. (leg. 100-31), constan 24 arcabuceros y varios sirvientes, la mayoría jóvenes de 18 ó 20 años. En general respecto a los soldados que acompañaban a los alcaldes del crimen, HURTADO DE MENDOZA, en la p. 107 de su obra dice que: *'usurpando el nombre llamaban cuadrillas, ni bastantes para asegurar ni fuertes para resistir...'* El mismo juicio en M. C., p. 160. A su vez en la citada obra de CARO BAROJA (p. 156), haciéndose eco del Memorial que el MARQUÉS DE MONDÉJAR presenta a Felipe II: "Los malechores dejaron de ser perseguidos por soldados expertos y avezados, encomendándoseles misión tal a allegados y paniaguados del presidente, alcaldes y oficiales de la Audiencia." También del Memorial citado: *"...no pudiendo /los tales allegados; haver a las manos los monfies (...) prendían los moriscos que estaban en los lugares de señorío retraydos por delitos que havian heho, aunque fuese de veinte y treinta años atras."*

57. Mármol con su acostumbrada meticulosidad da detalles sobre el ambiente prelevantisco que se palpaba en pueblos y ciudades y refiriéndose al efecto psicológico que los rumores sobre la Rebelión tenía en los más exaltados, escribe: *"Estas nuevas acrecentaban los males y las cuadrillas de monfies con mas desvergüenza comenzaron a andar por la tierra armados de ballestas, con banderas tendidas, matando y robando a los cristianos que podían haber a las manos"* (M. C., p. 175).

leza<sup>58</sup>, hecho que, tal vez, haya que considerarlo como una clave estratégica proyectada por los jefes sediciosos, puesto que la toma por sorpresa del castillo de La Calahorra desde una fecha temprana, les hubiese proporcionado el dominio de un enclave fundamental en la geografía del Levantamiento: el control de las sierras del Sened, el puerto de la Ragua y el no menos importante pasillo Cenete-Fiñana. Sin embargo sólo fue un intento porque el pueblo no respondió. Obviamente el gobernador no debió quedarse cruzado de manos. Una vez los ánimos semiapaciguados y haciendo acopio de gente, incluidos algunos colaboracionistas moriscos —como veremos más adelante debieron de abundar—, apresaría a muchos protagonistas del motín, tal vez hasta en sus propias casas" ya que no sería extraño que por los aires revolucionarios que corrían y la confianza de estos halcones en la inminencia de la sublevación, les llevaría a confiarse y no lanzarse a la sierra. De esta manera, Juan de la Torre organizó un juicio sumárisimo y dictó la sentencia aludida, que no llegó a aplicar por ser ya el caso competencia exclusiva de la Corona, según la referida pragmática<sup>59</sup>. Fue entonces cuando llegó Mosquera a proceder contra los sesenta monfies, que no serían tales en el sentido exacto del término. Al tiempo del Levantamiento general había ahorcado a los más activistas, pero no se atrevió con el resto por temor a provocar una reacción armada en las poblaciones.

La certidumbre de esta hipótesis se ve reforzada por la actuación del referido Juan de la Torre en el año que precedió a la sublevación. Desde luego dio motivos para que un sector importante de la población anduviese salteando la tierra y atizando la hoguera levantisca. De este hombre sabemos que era natural y vecino de Granada, lo que sin duda le permitió conocer muy de cerca la comunidad morisca a la que odió profundamente. Los testimonios que nos dejaron tanto los cristianos viejos como los moriscos de paz, no dejan lugar a dudas sobre su catadura moral y falta de escrúpulos. Sería prolijo hacer aquí mención de todos los cargos que se le imputan, nos limitaremos sólo a aquellos que a nuestro juicio sirvieron para encrespar el ya exasperado ánimo de los moriscos<sup>60</sup>.

En primer lugar fue un personaje corrupto que usó su cargo para enriquecerse a cualquier precio. Practicaba el clientelismo con objeto también de abrir grietas en la solidaridad de la comunidad, favoreciendo a unos o encubriendo a otros según intereses. Las carnicerías, tiendas y demás mo-

58. Incluso Mármol, en un párrafo no muy claro por la parquedad, cuando se refiere a la misión de Mosquera, apostilla: "...de aquí vino que los monfies apresuraran la Rebelión, por temor a venir a sus manos" (M. C., p. 199).

59. La limitación de la jurisdicción señorial en el tema de asilo a malhechores, llevaba consigo la facultad para que las justicias "*puдieren entrarles a prender donde quiera que los hallasen...*" (M. C., p. 160).

60. Todo lo que sigue consta en A.H.N., Os., legs. 2.473-1 y 2.968.

nopolios señoriales, en lugar de adjudicarlos en subasta pública al mejor postor, cumpliendo así las ordenanzas interiores, las daba a sus clientes permitiéndoles fijar precios abusivos sobre la carne de sus propios ganados que eran los primeros en sacrificarse. También negociaba con cosechas particulares que compraba a la fuerza y a bajos precios para más tarde venderlas de estraperlo.

Como demostramos en otros estudios, el morisco del Cenete fue a lo largo de su historia repetidamente vejado y agraviado en su dignidad, tema ante el que mostraron una especial sensibilidad. En este sentido se acusa al gobernador de un trato ofensivo y humillante, incluso con los jurados y notables moriscos, a los que llamaba “*cabrones, borrachos y ladrones*”. Cuando la muerte del licenciado Cámara y su familia, sus pesquisas fueron arbitrarias, represivas y con la encubierta intención de lucrarse. Procuraba encarcelar a gente de poderío, para luego soltarla bajo fianza que nunca devolvía. La última exacción que ejerció con violencia afectó a todo el vecindario. Primero fue la recogida de camas y enseres para alojar a Mosquera y su comitiva, un yantar ya viejo y odiado en el Marquesado. Días más tarde, prácticamente a golpe de látigo, pertrechó de víveres los graneros y despensas del castillo, lo que indica que a través de los colaboracionistas, conocía bien los pormenores de la Rebelión que se le avecinaba.

“...E que obligo con sus criados y gente de guerra a los vasallos de su señoría a sacar de sus casas con malos tratamientos y llamándolos de pechos moros a meter en la fortaleza los dichos bastimentos...”<sup>61</sup>.

### III. EL CONDICIONANTE GEOGRÁFICO

A pesar de ser una Rebelión anunciada, los conspiradores debieron manejar como clave del éxito la pronta sublevación de las poblaciones, con objeto de controlar la mayor parte de la tierra antes que se produjese la reacción cristiana. Si seguimos a los cronistas, el objetivo se cumplió parcialmente. Con el asesinato del capitán Herrera y su gente en Cadiar se alborotan Lanjarón y Órgiva. El día 24 arden en rebelión casi toda la Alpujarra de la Sierra, la tierra de Adra y algunos lugares de la Contraviesa. Durante los tres días siguientes los disturbios progresan como una mancha de aceite hacia el sur y sureste, hasta penetrar el Río de Almería y acabar prendiendo en el flanco nor-oriental de Sierra Nevada.

Por estos días el marqués de Mondéjar por el Valle de Lecrín y el mar-

61. A.H.N., Os., leg. 2.473-1.

qués de los Vélez por el Almanzora, se movilizan. La llama levantisca se propaga ya con más lentitud por el resto de la geografía morisca. Entre el 1 de enero y el día de Reyes, se intenta arrastrar el Valle del Almanzora, que fracasa por un ardid de Diego Domínguez, aunque algunos pueblos bajos de el Río Almería terminan sublevándose. En uno y otro extremo del macizo, las Albuñuelas y el Cenete hierven en moriscos belicosos venidos de otros lugares, que por fin consiguen levantarlos. Fuera de este ámbito corrido que tiene como núcleo el corazón poblado de Sierra Nevada, sólo se amotina la alquería de Istán en la Serranía de Ronda, con el cebo de una mentira triunfalista. Todavía queda mucha tierra poblada de moriscos sin poner en pie de guerra. Lo harán más tarde, cuando la torpeza de las medidas cristianas, el hostigamiento y los horrores hacen irrelevante cualquier otra salida.

En el caso del flanco oriental de Sierra Nevada, área donde se sitúa el Marquesado, el primer Levantamiento observa un progreso en herradura. Una vez que prende en las tahas de Ugíjar y Andarax, avanza hacia levante por los pueblos de la ladera, continúa por el sureste en las tahas de Luchar y Marchena, rodea luego las estribaciones de la montaña y penetra en el Río Almería, sublevándose el importante enclave de Gérgal. Desde aquí se extiende en dos direcciones: una intenta llegar a la cuenca del Almazora y la otra recorre el poniente por la ladera norte del macizo, amotinando Abla y La Abrucena para detenerse finalmente en el Marquesado.

¿Por qué con la sublevación de nuestra comarca se frena la revuelta en este sector de la geografía granadina? El problema lo planteo sobre todo para el área sur de la tierra de Guadix, continuación natural de nuestra comarca a través de la ladera de la montaña. Aunque en algunos lugares como La Peza viven bastantes cristianos viejos, no puede alegarse el conocido argumento de la población mixta, pues al igual que en el Cenete, gran parte del poblamiento era cristiano nuevo incluyendo a la misma ciudad, como se verá en el siguiente cuadro:

*Población en el Cenete y Tierra de Guadix en 1568 (en vecinos)<sup>62</sup>*

	<i>Moriscos</i>	<i>C. Viejos</i>
Abla.....	179	15
La Abrucena.....	124	6
Fiñana.....	150	100
*Huéneja.....	394	11

62. ACh.Gr., leg. 216-D6. De otros lugares —los Baños, Lugros, Fonelas, Lopera, Darro y Moreda—, citados por Mármol como pertenecientes al partido de Guadix (M. C., p. 212), el documento no los menciona.

*Población en el Cenete y Tierra de Guadix en 1568 (en vecinos)* (Continuación)

	Moriscos	C. Viejos
* Dólar.....	230	2
*Ferreira.....	177	3
*La Calahorra.....	200	20
*Aldeire.....	297	3
*Alquife.....	139	1
*Lanteira.....	288	12
*Jerez.....	535	15
Cogollos.....	100	—
Albuñán (anexo).....	60	2
(*)Exfiliana.....	25	—
(*) Alcudia.....	76	6
(*)Cigüeñi (anexo).....	50	—
(*)Zalabi (anexo).....	40	—
Guadix.....	1.000	200
Paulenca.....	40	3
Purullena.....	83	7
Graena.....	52	8
Marchai.....	54	4
Béas con Alares.....	106	8
La Peza con Diezma.....	209	50
Gor.....	150	—
Totales.....	4.758	476

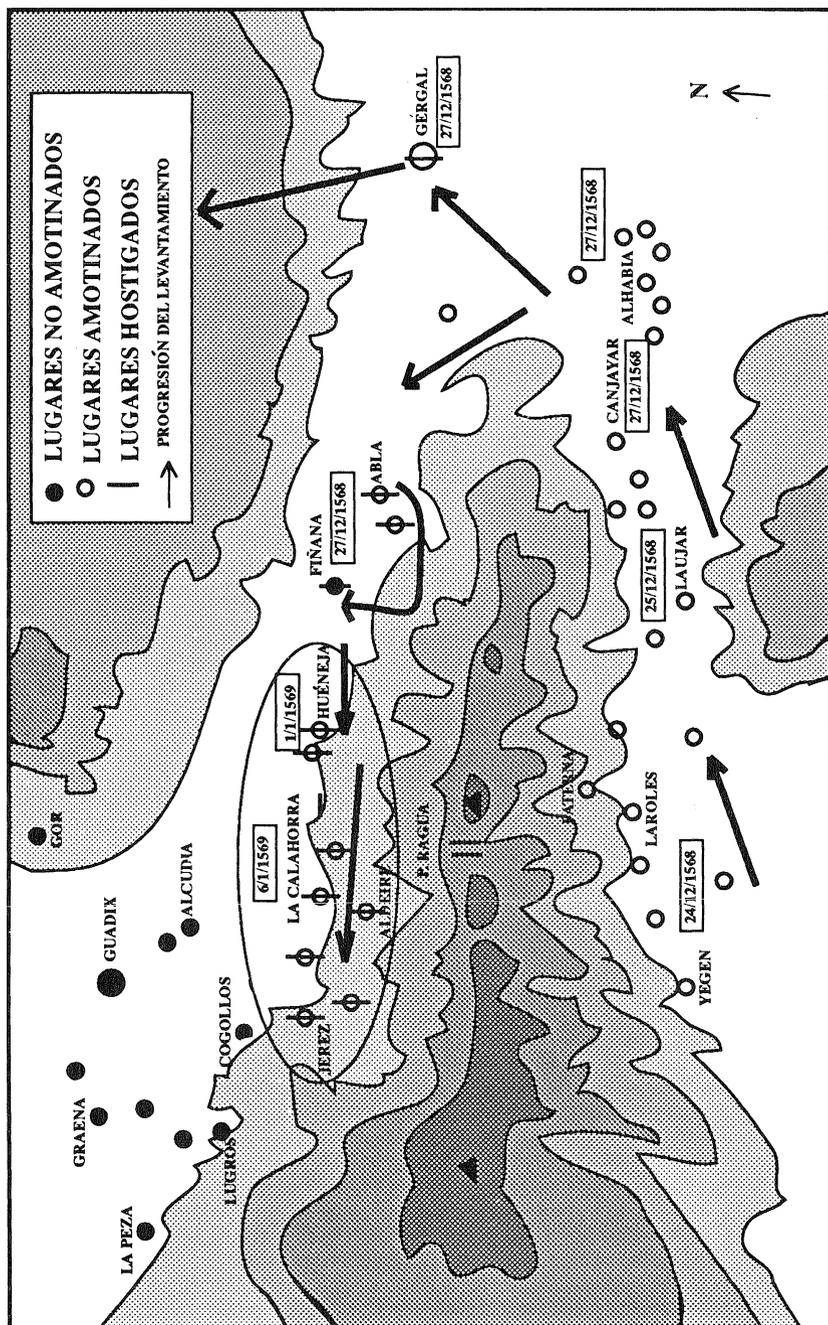
\* Villas del Marquesado del Cenete.

(\*) Lugares del valle del Zalebi.

- Estimación propia.

En su estudio, Domínguez Ortiz y Bernard Vincent afirman que el movimiento fue de base montañesa, sin excluir necesariamente a los hombres de las llanuras y mesetas, caso de nuestra comarca <sup>63</sup>. Sin duda la orografía condicionó esta primera ola insurreccional, pero a ello hay que añadir la proximidad al foco inicial. Abla, La Abrucena y el Cenete están separados de la Alpujarra por la sierra que hace de barrera en la celeridad de la revuelta; no obstante el macizo aquí se estrecha en un gigantesco túmulo alargado y descabalga 600 metros con respecto a las alturas más características, lo que facilitó desde siempre el contacto de las poblaciones de uno y otro lado, no sólo por el estratégico paso de la Ragua, sino también por los más elevados del Lobo y de Huéneja. Al mismo tiempo la sierra, situada a las espaldas de la comarca hace de bastión y aliado natural, ofreciendo seguridad a las poblaciones en caso de ataque y permitiendo sin riesgo la huida a la Alpujarra.

PROGRESION DEL LEVANTAMIENTO EN EL FLANCO ORIENTAL DE SIERRA NEVADA



Pero de las alquerías reflejadas en el mapa, Lugros y La Peza se repliegan también sobre los montes y otras como Cogollos y Albuñan, forman unidad geográfica con el Marquesado, fundiéndose con él, y sin embargo según Mármol ninguna se amotina<sup>64</sup>. Las que están próximas a Guadix o en su radio de acción, debieron desde luego sentirse retraídas por este factor. Guadix no se movió y sabemos que los cabecillas manejaron la revuelta de las grandes ciudades para estimular y aglutinar los territorios que caían bajo su jurisdicción. El ejemplo del Albaicín es claro: de él dependía la sacudida de la Vega, e incluso de otros lugares más alejados como Güéjar<sup>65</sup>. La toma de Almería era también uno de los grandes proyectos de los rebeldes<sup>66</sup>.

De nuevo Domínguez Ortiz, refiriéndose a las poblaciones que rodeaban a los grandes núcleos urbanos da varias razones de disuasión: eran lugares de tránsito y continuo contacto con la ciudad, presencia y movimiento de tropas y tal vez una aculturación más profunda, obra de un clero más numeroso y eficaz que en las tierras montañosas<sup>67</sup>. Ciertamente que todas son razones de peso a tener en cuenta para los pueblos del partido de Guadix, pero ¿fue más decisiva aquí la aculturación?, si no, ¿cómo se explica que el corregidor, Pedro Arias, abandone frecuentemente una ciudad con el 83,5% de población morisca, para socorrer con sus milicias el Marquesado y otras sublevaciones del Río Almería?<sup>68</sup>. ¿Confiaba Pedro Arias en el sosiego de Guadix? Todo ello necesita evidentemente comprobación. Tampoco olvidemos otro razonamiento ya aludido: el aislamiento de alquerías como Lugros y La Peza que debieron sentirse desamparadas en trance de rebelarse, aunque en el segundo caso había un importante fortín y el 19,5% de cristianos. También la escasa densidad demográfica del resto de las villas contribuiría a este desamparo.

Por último, la persuasión ejercida por las gentes de la Alpujarra tuvo —como más adelante analizaremos— una influencia determinante en las poblaciones que se alborotan al norte de Sierra Nevada. Mientras en la Alpujarra y cara sur la onda levantisca es espontánea, el área opuesta tuvo que hostigada por los partidarios del Rami y el Gorri, dos aguerridos montes dispuestos a todo. El primero actúa en el Río Almería y cuenca del Almanzora, mientras que el segundo subleva con facilidad Abla y La Abru-

64. M. C., p. 212.

65. M. C., p. 262.

66. H. M., p. 143. *Cfr.*, también, CABRILLANA, M.: *Almería Morisca*, Granada, 1982, p. 243.

67. DOMÍNGUEZ-VINCENT, pp. 44-45.

68. P. Arias al menos hizo cuatro salidas de Guadix con gente de guerra. (M. C., pp. 230 y 260. A. Alh. Gr., leg. 143-8).

cena, pero no responde Fiñana ni el Cenete<sup>69</sup>. En un segundo intento arrastra a nuestra comarca, pero Fiñana con un 40% de población cristiana vieja y un importante fortín resiste durante toda la guerra<sup>70</sup>. Una incógnita importante por su proximidad al Marquesado es el caso de Cogollos y su anexo Albuñán que no se amotinan. ¿Por qué respetó el Gorri estos lugares? Por fin, en la segunda fase de la guerra, La Peza se subleva coaccionada ahora por el Malheh y su gente del Marquesado, que incluso se ven obligados a maniar a sus habitantes y trasladarlos a la Alpujarra<sup>71</sup>.

#### IV. LA SUBLEVACIÓN

Visto el marco geográfico que condiciona el Levantamiento en esta comarca, precisado su contexto histórico-institucional que mediatiza el problema morisco y perfiladas algunas de las incidencias que aquí tuvo la conspiración que precedió a la sublevación, procede entrar ahora en el desarrollo de los hechos bélicos. Para una mayor inteligencia de los mismos y partiendo de la virtualidad de los puntos de vista de algunos de sus protagonistas, tanto cristianos como ciertos moriscos de paz que se dejan escuchar, he comenzado por confeccionar un cuadro cronológico y sucinto de los acontecimientos. Ello ha sido posible combinando y cotejando entre sí las fuentes disponibles, tanto historiográficas como documentales<sup>72</sup>.

#### Cronología

1568. —*Diciembre.*

*Día 25 y 26.* Llega al Marquesado la noticia de la Rebelión de las Alpujarras. Mosquera y el gobernador se atrincheran en el castillo, subiendo a las mazmorras los 60 monfies del proceso.

*Día 27.* Hernando el Gorri y sus banderas cruzan la sierra desde la Alpujarra y levantan Abla y La Abrucera. Lo intentan también con Fiñana y el Cenete, pero no se mueven (¿ningún lugar?).

69. M. C., p. 212.

70. M. C., pp. 218 y 262.

71. M. C., p. 261.

72. *Cronistas de la guerra*; por extenso. Además, A. Alh. Gr., legs. 143-8 y 88-108. En menor medida, del mismo archivo, legs. 11-82, 100-31 y 194-20.

- Del 28 al 31.* — Unos espías son interceptados con cartas dando instrucciones para la rebelión. Más tarde son enviados y ajusticiados en Granada.
- Los moriscos del Marquesado temen que nuevas bandas de monfies salten de la Alpujarra y los levanten por la fuerza. Piden refuerzos al gobernador y protección en el castillo para sus mujeres e hijos.
- Mosquera advierte al P. Arias del peligro de rebelión en el Cenete y pide refuerzos.
- 1.<sup>a</sup> subida de las milicias concejiles de Guadix. Se asientan en el flanco oriental de la comarca. Roban y agravian al vencidario de Huéneja que termina alborotándose. Pronto vuelven a la ciudad.

1569.—Enero.

- Día 1.* Vuelve el Gorri. Termina por amotinarse Huéneja, dejando sembrados 2.000 hombre de guerra en Dólar, Ferreira y Aldeire.
- Del 2 al 5.* — Los varones de Aldeire piden al gobernador que deje salir a sus familias del castillo.
- Se baja a los monfies a una casa fuerte de La Calahorra.
- Siguen prosperando los disturbios.
- Día 6.* La Rebelión culmina con la entrada de los amotinados en La Calahorra. Se liberan los monfies y comienza el cerco del castillo.
- Día 7.* Asedio del castillo. Los defensores piden socorro a Guadix.
- Día 8.* 2.<sup>a</sup> subida de las milicias. Se levanta el sitio, se saquea La Calahorra y el mismo día vuelven victoriosos a la ciudad. Los moriscos se parapetan al pie de la sierra de Ferreira.
- Del 9 al 12.* Los disidentes permanecen amenazantes en la sierra. Se envían desde el castillo mensajeros a Guadix.
- Día 13.* P. Arias manda a La Calahorra a Alonso de Benavides, para preparar y coordinar un plan de ataque.
- Día 14.* Alonso de Benavides vuelve a Guadix con una carta e instrucciones concretas para atacar.
- Día 15.* 3.<sup>a</sup> subida de las milicias. El plan no se ejecuta según lo previsto. Se elabora una nueva táctica.
- Día 16.* Desde La Calahorra, entrada en Aldeire. Escaramuzas en el puerto de la Ragua. Saqueos.

*Del 17 al 27.* — Saco sistemático de la comarca. Se realizan varias salidas desde La Calahorra.

— La mayoría de los sublevados cruzan la sierra y se unen a la fuerza de Abenhumeya asentado en Paterna.

*¿Un levantamiento forzado?*

Ya he mencionado que el Cenete no se moviliza por simpatía cuando la llama de la rebelión prende en la Alpujarra. Todas las fuentes manejadas coinciden en esta singular cuestión, aunque presentan importantes discrepancias a la hora de imputar responsabilidades a las diversas actuaciones que allí protagonizan la sublevación. Tanto Mármol como Mosquera, exculpan al grueso de la comunidad que se vio envuelta en una confrontación no deseada y la arrastraba irremisiblemente a tomar partido por sus correligionarios de la Alpujarra.

El autor de la Rebelión de los Moriscos, es muy claro cuando afirma que el Gorri fracasa en el Cenete tras arrancar Abla y La Abrucena y que tuvo que emplear métodos más persuasivos en la segunda intentona cuando venía a “*levantar o matar*”. Es más, ejerce una velada crítica al gobernador y se compadece de los naturales, que conociendo los procedimientos expéditos del sector levantisco, pidieron al delegado señorial que protegiera a sus mujeres y le prestara un apoyo de doscientos alcabuceros con los que recibir a los disidentes<sup>73</sup>. No he leído en ningún cronista otro ejemplo similar. Sin duda este testimonio hubiese valido hoy el indulto general a la comunidad morisca del Cenete.

Por su parte, Mosquera, en el informe que remite al Rey aparece realmente crispado por el modo como se desencadenan los hechos que llevaron a los moriscos a su perdición. Para él, el peligro estaba también el las hordas belicosas, pero podían haberse neutralizado si Pedro Arias hubiese actuado con un poco de más patriotismo y menos ambición.

Afirma que el corregidor tenía órdenes de Mondéjar para mantener un contingente permanente de tropas asentado en el Marquesado<sup>74</sup> bien para proteger o en su caso para persuadir a las poblaciones a no secundar la revuelta iniciada en la Alpujarra. La milicia en lugar de proteger o amedrentar, roban y saquean para volverse más tarde a Guadix.

“...abiendo levantado los vecinos de Guadix el lugar de Guenexa d’este Marquesado dejando sembrados en otros tres lugares del dicho Marque-

73. M. C., pp. 212 y 218. No es desde luego el único caso de rebelión forzada ni el único ejemplo señorial, como ya demostró BENÍTEZ SANCHEZ BLANCO para el Condado de Casares. {Cfr., su obra: *Moriscos y cristianos en el Condado de Casares*, Murcia, 1982).

74. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

sado, que son Ferreira, Dolar y Aldeire, dos mille de los enemigos del Alpuxarra, se bolbieron aquel mismo día, a sus casas a dormir no guardando la orden que'el capitan general les avia dado, que no saliesen del Marquesado<sup>75</sup>.

Sobre este punto Mármol hace también una ligera crítica y coloca a la tropa accitana como factor desencadenante:

“Fueron grandes los robos y malos tratamientos que la gente de Guadix les hacia so color de irles a proteger...”<sup>76</sup>.

De esta manera, el resto de las villas queda a merced de los halcones.

“Y asi quedaron en los dichos lugares los enemigos, espacio de seis dias sin querer echarlos d'ellas la gente de Guadix. Aunque su merced [Mosquera], de parte de su magestad, les hizo muchos requerimientos les biesen a resistir, in diesen lugar a que se levantasen los demas lugares del dicho Marquesado; como lo hicieron por su culpa y negligencia”<sup>77</sup>.

Dejemos ahora hablar a los moriscos que declaran en el juicio de residencia hecho a Juan de la Torre después de la guerra. De nuevo no hay duda de la presión ejercida desde la Alpujarra.

“e se levantaron por fuerza y miedo de los moros del Alpuxarra”<sup>78</sup>.

Pero el gobernador podía haberlo evitado, si no hubiese odiado tanto a la comunidad nuevo-cristiana y hubiese escuchado sus requerimientos:

“...antes por su culpa y negligencia por no aver puesto gente de guerra en esta tierra y haber recogido las mugeres e hijos de los vezinos d'este Marquesado conforme a lo que le fue requerido por los vecinos de los dichos lugares; tubieron lugar los moros de las Alpuxarras de levantar a los moriscos d'este Marquesado y zercaron esta fortaleza...”<sup>79</sup>.

Este texto confirma la información ya expuesta por Mármol sobre la petición de ayuda al gobernador. Por tanto hay que pensar que si no toda la comunidad, al menos un importante sector estaba dispuesto a defender su paz, enfrentándose incluso a sus propios correligionarios. Sólo él cita

75. *Ibidem*.

76. M. C., p. 218.

77. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

78. A.H.N., leg. 2.968.

79. A.H.N., leg. 2.473-1.

que fueron recogidos en el castillo las moriscas del Aldeire y La Calahorra. Su juicio, siempre muy comedido con los cristianos no deja de reconocer dos importantes errores: uno, devolver las mujeres una vez que se había sublevado Dólar y Ferreira. Y dos, bajar a La Calahorra los monjes encerrados en el castillo<sup>80</sup>.

Los disturbios siguen la dirección levante-poniente. El lugar de Huéneja, atosigado por los disidentes de la Alpujarra, por sus vecinos de Abla y La Abrucena y vejados por la milicia, fue el primero en sublevarse. Sus mujeres cruzaron pronto la sierra y engrosaron las ya abarrotadas aldeas de la taha de Andarax<sup>81</sup>. Los 11 cristianos viejos que allí vivían no tuvieron tiempo de recogerse en el castillo, son más tarde ajusticiados con otros de Fondón y Laujar en una rambla de esta zona<sup>82</sup>. A Huéneja sigue Dólar y Ferreira, mientras se hacen gestiones para sacar los rehenes del castillo, que paradójicamente son liberados. Levantado Aldeire, enclave estratégico en la revuelta, terminan por perderse las demás villas<sup>83</sup>. Finalmente el día de Reyes, los moriscos en tropel bajan a La Calahorra, liberan a los monjes y asedian el castillo<sup>84</sup>.

¿Qué pasó con Cogollos y Albuñan, villas no pertenecientes al señorío, pero muy próximas a él y enclavadas en la misma estructura geográfica? Los documentos manejados no hacen en absoluto referencias a ellos en ningún sentido y de hacer caso a Mármol, hay que creer que no se amotinan. Sin embargo yo tengo serias dudas sobre este proceder. Cogollos pertenecía al monasterio del Parrar de Segovia, dueño absoluto de todo, inclusive las mismas viviendas de los moriscos, de manera que cuando después de la guerra se quiso apeaar, no se encontró a nadie que diese informes de la alquería, ni siquiera de su población, por otra parte enteramente morisca y que he supuesto andaría alrededor de los cien vecinos, por ser mayor que su anexo Albuñan<sup>85</sup>. Por su parte este lugar también estaba enajenado de la Corona y pertenecía a un tal Cristóbal de Benavides, que vivía en un castillejo a un cabo del pueblo. Este hombre que fue quien acompañó a los apeadores, cifra la población en sesenta moriscos y dos clérigos y señala

80. M. C., p. 218.

81. En el registro de esclavos realizado la noche del 27-1-1569, sólo aparece un habitante de Huéneja y muy pocos de Dólar. Como esta partida de prisioneros fue en realidad una rendición voluntaria de mujeres y niños, hay que pensar que en las sierras del Cenete no había gente de estas localidades, lo que indica que habían cruzado ya a la Alpujarra y no tomaron parte en las acciones bélicas que se desarrollaron aquí después del Levantamiento.

82. M. C., p. 203.

83. M. C., p. 218.

84. M. C., p. 225; A. Alh. Gr., leg. 143-8. Aquí no menciona la fecha, pero sí el asedio.

85. ACh.Gr., leg. 216-D6.

como daños causados por los moros su propia vivienda y la iglesia que fueron incendiadas<sup>86</sup>. Por estas cuestiones creo que Mármol se equivoca. ¿Por qué motivos el Gorri y sus monfies no procedieron a sublevar estos núcleos? Dentro del contexto en que se produce la entrada de la gente de Guadix, ¿por qué iban a dejar de saquearlos, si estaban en el camino de sus correrías?

### *Las cabalgadas*

Consumada definitivamente la Rebelión el día de Epifanía, el tiempo que transcurre hasta final de enero, se desenvuelve en el caos y la inestabilidad. El cerco del castillo fue irrelevante. Los moriscos sabían de la inexpugnabilidad de la fortaleza, por otra parte bien pertrechada y defendida. No obstante consiguieron horadar el rebellín y apoderarse de algunos bastimentos<sup>87</sup>. Una vez levantado el asedio, los amotinados no abandonan definitivamente la empresa y saltan a la Alpujarra, sino que amparados por la seguridad que les da la montaña permanecen expectantes encima de los lugares. Ambos bandos se vigilan a distancia, midiendo cada uno las fuerzas y empuje del adversario. Salvo algunas escaramuzas, el interés estaba en el saco del Cenete.

Este tema es el caballo de batalla que el alcaide de la Chancillería vierte sobre el corregidor accitano. Expone que cuando la milicia, tras ser reiteradamente reclamada con ahumadas y almenadas, rompe el asedio, no explota la victoria persiguiendo a los enemigos, sino que se vuelve a Guadix una vez saqueada La Calahorra, dejando trescientos hombres de guerra aposentados en los alrededores y unos cinco mil entre Aldeire y Ferreira, con el consiguiente peligro de que la fortaleza fuera nuevamente sitiada<sup>88</sup>. Mármol sin embargo, en su ya discreta línea de críticas y no tanto de elogios, adula la actitud de Pedro Arias resaltando que vuelve victorioso a su ciudad<sup>89</sup>.

Finalmente, viendo las autoridades cristianas que los amotinados no se retiran y permanecen amenazantes, se prepara una nueva ofensiva. En ella interviene Juan Hernández, capitán profesional, el gobernador Molina de Mosquera y Alonso de Benavides, un fijoalgo de Guadix. El plan se especifica en la carta del día 14 que el mismo Benavides lleva a la ciudad<sup>90</sup>. Su éxito radicaba en la sorpresa: había que salir de noche para no ser avista-

86. *Ibidem*.

87. M. C., p. 225.

88. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

89. M. C., p. 225.

90. A. Alh. Gr., leg. 88-108.

dos a través del llano, llegar a La Calahorra antes del amanecer en donde les estaría esperando la fuerza del castillo. Desde allí se atacaría Aldeire, tomando primero las atalayas<sup>91</sup>. En la carta, el alcaide del crimen deja entrever su desconfianza en la gente que había de ayudarles:

“...suplicamos a vuestras mercedes [caballeros de Guadix] den la vuelta para aquí [La Calahorra] pues aquí esta el peligro y la gente, donde aguardaremos y donde conviene que se remedie. E no se a de entender que se concurre donde menos necesidad hay (...). Ayer quedo acordado con el señor Alonso de Benavides que la venida de vuestras mercedes avia de ser derechos aquí, a La Calahorra. Bien sera que se cumpla lo acordado.”

Efectivamente, los recelos estaban bien fundados. En lugar de subir a través del llano, vinieron “*ya tendido el sol*”, lamiendo la sierra por Jerez, Alcázar y Alquife, pueblos que saquearon, y en donde sólo encontraron un anciano matrimonio al que “*alancearon*”. Siendo por tanto bien avistados por el enemigo, llegaron a La Calahorra a la una de la madrugada<sup>92</sup>.

A pesar del fracaso se planifica otro ataque contra Aldeire. Se trataba de coger al enemigo en una tenaza. Por la noche la infantería daría un rodeo y se situaría a los costados y retaguardia de los moriscos, y la caballería atacaría de frente al amanecer; pero...

“...salieron de esta villa de La Calahorra el sol tendido y fue el ejercito todo en tropel por el llano (...). Y asi, dieron lugar a los enemigos a que se pudiesen ir a su salva”<sup>93</sup>.

Claro que como he dicho, más que hacer la guerra y desbaratar al enemigo, al que parecían tener mucho respeto, lo que querían era aprovechar la situación para despojar.

“...quedaron toda la gente de a pie a saquear el lugar [de Aldeire] y algunos de a caballo siguieron el bagaje de los enemigos y algunos viejos moriscos (...). Y se volvieron dentro de un cuarto de hora, recogiendo todo el ganado que hallaban.”

Concluido el negocio del botín, poco interesaba combatir.

“...Y se volvieron ese mismo día a sus casas, llevandoselo con muchos

91. A. Alh. Gr., legs. 143-8 y 88-108.

92. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

93. *Ibidem*.

cautivos y cargas de ropa, dexandose a los enemigos a tiro de ballesta y alcabuz extendidos por la sierra”<sup>94</sup>.

De nuevo, la crónica de Mármol considera un éxito esta entrada en Aldeire, aunque apostilla que cuando llegaron a la vista del pueblo “*ya los moros y moras ivan huyendo la sierra arriba*”. También menciona una escaramuza a las puertas del puerto de la Ragua, donde el Malheh les hizo frente con tres banderas mientras se ponían a salvo mujeres y avituallamiento. Reconoce la animosidad de los enemigos, que pusieron en aprieto a las vanguardias ofensivas hasta que los socorrió un tal Fonseca con cuarenta arcabuceros<sup>95</sup>.

A pesar de que el grueso de la milicia retornó a Guadix un buen contingente quedó en La Calahorra, realizando varias salidas en las que se peleó algo y sobre todo se capturaron importantes cantidades de ganado, mujeres, niños y viejos, que amedrentados por el frío y por la nieve quedaron rezagados ante las incursiones de los cristianos<sup>96</sup>. Los moriscos practicaban una táctica rudimentaria: aprovechando la fragosidad del terreno se replegaban o avanzaban con la esperanza de recuperar algún lugar donde hacerse fuertes y poder amparar a la población no combatiente. Finalmente la mayoría optó por cruzar la sierra y unirse a las masas de Aben Humeya que hostigadas por Mondéjar estaban replegadas en Paterna, a dos leguas de La Calahorra<sup>97</sup>. Por estos días Mosquera pide al marqués de los Vélez, ya movilizado en la parte oriental, que acuda a La Calahorra a terminar de asegurar la tierra<sup>98</sup>. También vuelve a escribir a Guadix, sugiriendo una nueva entrada a los molinos de Dólar donde hay *tres mil enemigos*” con el no despreciable cebo de “*trescientas bestias y panes*”, siendo además informado por un morisco espía de que en “*Paterna esta el rey moro con cuatro mil personas, perdido, sin munición y muerto de hambre huyendo del marques de Mondejar*”<sup>99</sup>. Eran los días de desesperanza para Aben Humeya, que Mondéjar aprovechó para negociar la paz y la rendición de los sublevados, iniciativa que fracasó por los excesos e indisciplina de la tropa. La consecuencia fue que el movimiento insurreccional cobró mayor fuerza.

\* \* \*

94. *Ibidem*.

95. M. C., p. 230.

96. A. Alh. Gr., legs. 100-31 y 194-20.

97. M. C., p. 238.

98. M. C., p. 236.

99. A. Alh. Gr., leg. 11-83.

Creo que quedan demostradas dos importantes cuestiones. Una ya anunciada, que los moriscos de nuestra zona fueron arrastrados irremisiblemente contra su voluntad a una perdición de la que eran conscientes. Otra, que la responsabilidad de ello hay que imputarla directamente a la contradictoria actuación de los jefes cristianos que en lugar de neutralizar hacen leña de la rebelión iniciada en la Alpujarra. Quien lea estos documentos deducirá que tanto Juan de la Torre como Pedro Arias con las huestes que controlaban, desean la revuelta para proceder al despojo de la rica comunidad rural del Cenete. Era la guerra hecha al más clásico estilo medieval; un gran contraste con las nuevas estrategias militares que los ejércitos imperiales desarrollaban en los campos de Europa. Sólo Mosqueira parece mantener una cierta coherencia con los tiempos, buscando la táctica más apropiada para vencer al enemigo y no dejándose arrastrar por la codicia del saco.

¿Cómo interpretar el poco entusiasmo de estos naturales por la rebelión, si partimos de la base de su sólida islamización y la ausencia casi absoluta de población cristiano vieja? Si el régimen señorial pudo tener influencia en la opción tomada por algunas comunidades rurales<sup>100</sup>, en nuestro caso parece estar corroborado a pesar de que los hechos demuestran la contradicción del levantamiento. Mármol opina que los moriscos del Cenete eran gente *“muy regalada de los señores”*<sup>101</sup> y páginas atrás hemos cotejado la recíproca aceptación que tenía la virtualidad de compensar las honerosas rentas particulares con la inhibición en las medidas aculturadoras de aplicación general, lo que en definitiva permitía a la comunidad una vida más franca y coherente con su idiosincracia y por tanto una existencia menos crispada. La confianza de los sublevados en el amparo que podía proporcionarles el titular se deja sentir incluso en plena guerra. En enero y febrero de 1568, varios cientos de mujeres con sus hijos enviadas por los cabezas de familia, llegan en varias remesas a la fortaleza *“sin ardid de guerra y a la merced de su señoría”* alegando incluso que *“si habían de ser cautivas preferían serlo de la marquesa”*<sup>102</sup>. Más nos asombra la esperanza de los sublevados en el perdón que esperaban obtener como consecuencia del retracto. Diego Tenor —un notable del Cenete—, aprovechando la coyuntura pacificadora de Mondéjar, arrancó de él un salvoconducto para todos aquéllos que quisieran volver a repoblar la comarca. En poco tiempo reunió un buen número de familias desperdigadas por la tierra sublevada y las puso a disposición del gobernador. Incluso otros tantos

100. DOMÍNGUEZ-VINCENT, p. 45.

101. M. C, p. 217.

102. A.H.N., Os., legs. 2.968 y 2.473-1.

se dejaron seducir por las promesas de éste de dar “*vida y libertad*” a aquellos que se redujeran<sup>103</sup>.

Sin embargo, como más adelante veremos, todas estas rendiciones incondicionales eran inmediatamente ajusticiadas o sometidas a la esclavitud por Juan de la Torre. ¿Cómo entonces los retractados se entregaban a él?, tal vez su fe en la justicia señorial les arrastraba al riesgo. No les quedaba otro remedio si querían gozar de la siempre presente inmunidad del solariego, pues en definitiva el delegado señorial era el representante del noble en el Marquesado. Claro, que sabían que su presencia aquí sólo era temporal; pronto sería destituido en un juicio de residencia. Al fin y al cabo los súbditos estaban habituados a los frecuentes cambios de gobernadores.

Que en el Marquesado tuvo que emplearse la coacción para conseguir su sedición, no contradice lo expuesto más atrás sobre la asonada levantisca y los latrocinios que allí se desarrollaban antes de la Rebelión definitiva. Como ya apuntaba anteriormente, una importante facción de halcones actuaba para encrespar a una mayoría de palomas. El Gorri y otros cabecillas de la Alpujarra debieron estar muy en contacto con los sediciosos, especialmente con Jerónimo el Malheh, instigador que conocía los pormenores de la conspiración general<sup>104</sup>. Este hombre, alguacil perpetuo de Ferreira, fue quien controló aquí el Alzamiento, dirigió el cerco del castillo y hostigó las vanguardias cristianas que intentaron cercenarle en el puerto de la Ragua<sup>105</sup>. Más tarde, cuando Aben Humeya se recuperó del desastre inicial y reorganizó sus huestes, fue nombrado capitán del Cenete, Almanzora y zona sublevada de Guadiz y Baza. Entre otras acciones de guerra intentó ocupar el importante fuerte de Fiñana<sup>106</sup>.

Más numerosos y conocidos son los casos de otros personajes principales que rompieron una lanza por la paz. Así, las partidas de mujeres que llegan a rendirse durante el mes de febrero, venían bajo la tutela de Fadrique y Belefique, dos jurados de la comarca<sup>107</sup>. Insistiré sobre el ya mencionado Diego Tenor, un hombre que tuvo que levantarse arrastrado por el odio que le profesaba el gobernador, seguramente porque durante su mandato no quiso avenirse a sus corruptelas. Más tarde no debió arrepentirse de la opción tomada, pues se horrorizó de la matanza perpetrada en Laroles con moriscos de paz, cuando se estaba en negociaciones para la rendi-

103. A.H.N., Os., leg. 1.473-1.

104. “ *e que Jeronimo el Male e otros vasallos de su señoría, sabían del rebelión y llevaban nuevas de un lado para otro...*” (A.H.N., Os., leg. 2.473-1).

105. M. C., p. 230, y A.H.N., Os., leg. 2.473-1.

106. H. M., p. 202. M. C., pp. 261-262.

107. A.H.N., Os., leg. 2.473-1.

ción, coyuntura en la que a su vez intenta vender a su caudillo D. Fernando de Válora a cambio de la libertad de su familia<sup>108</sup>.

Los colaboracionistas tampoco escasearon. Fueron sobre todo los que tuvieron la confianza del gobernador y gozaron del excepcional privilegio de ser acogidos en el recinto del castillo con los demás cristianos viejos<sup>109</sup> y también aquéllos que más tarde dieron muestras de fidelidad, cuando prestaron algún servicio de relevancia, como el anónimo vecino de Dólar, que dejando a su gente, llega al castillo el día 26 de enero e informa de los hombres que quedan en las sierras del Cenete y de la situación de Aben Humeya en Paterna con cuatro mil hombres, sin armas y muertos de hambre<sup>110</sup>. Especial atención merece el caso de Diego de Barcena y sus hermanos, hijos del aguacil de Dólar y mayordomo permanente de la marquesa. Era una familia emparentada con Aben Humeya, pues en plena guerra lo encontramos en Guadix haciendo gestiones con Diego Tenor para facilitar la entrega del jefe sedicioso<sup>111</sup>. Pero antes de esto habían prestado importantes servicios. Gracias a su conocimiento de la conspiración, se detuvo a los espías que luego interrogó Mosquera y fueron ajusticiados en Granada.

“...y truxeron [Diego Barrena y sus hermanos] presos quatro moriscos que eran espías y trahian cartas para los demas moriscos del [Marquesado del Cenete] y los entregaron al alcalde Molina de Mosquera que estava en la dicha fortaleza y despues los llevaron a Granada a donde se hizo justicia de ellos”<sup>112</sup>.

Esta traición, su amistad con Juan de la Torre y el peligro de caer en manos de sus paisanos, les sirvió de aval para ser acogidos en el castillo.

luego que los dichos moriscos empezaron a levantarse se juntaron con los cristianos biejos y se recogieron y receiptaron en la fortaleza y fuerza de la Calahorra”<sup>113</sup>.

Para dar más pruebas de lealtad:

108. El desdichado cuando tuvo noticia de la traición comenzó a llorar y dijo: “Señores, Dios no quiere que yo vea libres a mi mujer y hijas. Esta cabalgada ha de desbaratar mi negocio; y de hoy mas no ha de haber quien se ose fiar, y habra cada día mas mal, antes volverán a levantarse los reducidos” (M. C., p. 250).

109. A.H.N., Os., leg. 2.473 y 2.968.

110. A. Alh. Gr., pp. 11-83. Parece ser que las traiciones en el bando morisco no fue nada insólito en esta guerra. *Vid.*, al respecto CARO BARO JA, J.: *Los moriscos...*, pp. 189-190.

111. M. C., p. 250.

112. A.G.S., C.C., leg. 2.198. *Cfr.*, también texto a que alude la nota 54.

113. A.G.S., C.C., leg. 2.198.

“Salieron a correr la tierra (...) peleando diversas veces con los moriscos revelados, poniendo sus personas a diversos riesgos y peligros”<sup>114</sup>.

Sus numerosos servicios, sin embargo, le resultaron muy gratificantes. Diego Barcena quedó como seise del Marquesado y al contrario de otros cognoscedores de la comarca no fue expulsado en las sucesivas sacas de moriscos que siguieron a la general de 1570, gracias a la intervención e informes del obispo y otros magnates. Incluso recuperó parte de su fortuna que antes del Levantamiento ascendía a 20.000 ducados<sup>115</sup>. Y para terminar añadiré que se integró plenamente en el grupo de repobladores<sup>116</sup>, hasta tal punto que de ello ha quedado memoria en la historia oral, pues todo vecino viejo sabía que el pueblo se colonizó con “*60 vecinos de Baeza*”, más alguno añadía “*y un moro que se acristianó*”<sup>117</sup>.

## V. EFECTIVOS EN PUGNA

La única ocasión en que el arrogante y macizo castillo de La Calahorra sirvió un hecho de guerra, fue precisamente en la rebelión que estamos tratando. Siempre estuvo bien pertrechado de armas y municiones, como lo demuestran varios inventarios realizados en diferentes fechas y conservados en el Archivo Histórico Nacional. Por citar algún ejemplo, en 1555 había entre otras, 113 escopetas, 98 ballestas, 256 alabardas, 40 coseletes, 9 mosquetes, 11 tiros de artillería, etc., todo con sus aparejos y municiones<sup>118</sup>. En cuanto a víveres, ya vimos que el gobernador mandó llenar los graneros y despensas de la fortaleza. En el momento de la sublevación había almacenadas 2.000 fanegas de cebada, 1.000 de trigo, 600 de harina, otras tantas de pan cocido, 50 de castañas, más, leña en abundancia, aceite, miel, etc.<sup>119</sup>. En lo que respecta al personal, su dotación ordinaria no debió ser mucha. Junto al gobernador, su familia y servidumbre, habría unos pocos escuderos. En total no debieron exceder mucho las veinte personas. A éstos hay que añadir las 56 familias de cristianos viejos que allí se recogieron, algunas otras de moriscos colaboradores y los seis sirvientes y 24 alcabuceros que acompañaban a Mosquera con sus respectivas camas y ade-

114. *Ibidem*.

115. *Ibidem*.

116. RUIZ PÉREZ, R. y R.: *La Repoblación...*, pp. 45 y 46.

117. Este detalle se lo debo al ya difunto Juan Huete “Collao”, excelente informador.

118. A.H.N., Os., leg. 1.888. Para mayor detalle, *cfr.* ALBARRACÍN-RUIZ, p. 211.

119. A.H.N., Os., leg. 2.473-1. *Cfr.*, también texto a que remite la nota 61.

rezos que en concepto de yantar señorial los vecinos les instalaron cuando llegaron. En total unas 320 almas, de ellas unas cien aptas para tomar las armas dirigidas por algunos oficiales, como el capitán Hernández, enviado por Mondéjar<sup>120</sup>. No debieron ser muchos más, pues recordemos que Már-mol dice que los vecinos pidieron doscientos soldados al gobernador para defenderse de los montaraces de la Alpujarra, cifra que no tenía; la fuerza que ayudó a la milicia de Guadix en la batalla de Aldeire, fueron noventa alcabuceros<sup>121</sup>.

Del socorro que subía de Guadix lo suponemos escaso, pues pensemos que sólo el 16,5% de su población era viejo-cristiana. Pedro Arias debió esperar la llegada de gente de los Montes Orientales<sup>122</sup>, hasta juntar unos trescientos infantes y sesenta caballeros, fuerza que descercó el castillo<sup>123</sup>. En la tercera subida, mucho más golosa por el saqueo, fueron ya mil entre escuderos y jinetes los que corrieron la tierra <sup>124</sup>.

Por su parte las familias moriscas levantadas debieron rondar la cifra de 2.200, o sea entre nueve y once mil criaturas, que podían muy bien tener 3.500 ó 4.000 hombres de pelea, a los que hay que sumar los 2.000 que bajaron de la Alpujarra a empujar la rebelión. En el cerco participaron entre 3.000 y 4.000 moriscos en 26 banderas, según fuentes<sup>125</sup>. Para la algarada de Aldeire se deja caer la cifra de 5.000 combatientes tendidos al pie de la sierra<sup>126</sup>, y cuando el rey morisco fue desbaratado en Paterna, tenía 6.000 fieles la mayoría del Marquesado del Cenete<sup>127</sup>. Todavía el 27 de enero había reagrupados en los molinos de Dólar 3.000 hombres con 300 bagages<sup>128</sup>. Parece, a su vez demostrado, que los habitantes de los primeros lugares en amotinarse no esperaron la rebelión del resto de la comarca y se pasaron pronto a la Alpujarra.

Como ya he analizado, los choques no pasaron de simples escaramuzas. La táctica de muella seguida por los moriscos, más inexpertos y desarmados para el combate abierto, les permitía replegarse a la sierra o avanzar en el llano cuando los cristianos se retraían a La Calahorra. A su vez la gente de Guadix no tenía auténticas intenciones de hacer la guerra y no se aventuraron a penetrar la montaña, aliada natural, donde el morisco controlaba la situación. Lo que realmente interesaba a la milicia era que los

120. A. Alh. Gr., legs. 143-8 y 88-108.

121. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

122. A. Alh. Gr., leg. 194-20.

123. M. C., p. 225.

124. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

125. M. C., p. 225 y A. Alh. Gr., leg. 143-8.

126. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

127. M. C., p. 238.

128. A. Alh. Gr., leg. 11-83.

enemigos se retiraran, a fin de saquear pueblos, capturar ganados rezagados y cautivar al elemento más débil de la población: mujeres y niños. Por ello, las víctimas en esta primera fase no debieron ser muchas en el Marquesado. En principio los cristianos viejos, salvo los de Huéneja, o fuexon respetados o se acogieron a tiempo en el castillo. Los muertos en el descerco, Mármol los cifra en 150 enemigos<sup>129</sup>, dato poco creíble ya que los moriscos observaban perfectamente desde las atalayas los movimientos de la milicia y se retiraron a tiempo antes de que los envolviesen por la retaguardia. En la entrada de Aldeire, vuelve Mármol a enfatizar, dando otras cuatrocientas bajas enemigas, donde Mosquera sólo apunta doce<sup>130</sup>. Ni Mármol ni Mosquera dan víctimas de cristianos, sólo el testimonio de algunos soldados asigna un saldo de cuatro o cinco hombres en algunas salidas<sup>131</sup>.

Por el contrario, el frío, la nieve y la aspereza del terreno causaron un número indeterminado de víctimas, que en cualquier caso no debió ser bajo<sup>132</sup>. Aunque la sierra fue siempre el aliado natural de la desesperación de este pueblo<sup>133</sup>, cobraba también en ello un alto precio. Podemos imaginarnos a diez mil fugitivos trepando por la ladera con el imprescindible lastre de los bagajes, atosigados por una soldadesca ávida de esclavos y botín. O el espectáculo de una sierra cubierta de nieve, sembrada en la noche por este hervidero humano en su mayoría mujeres y niños a los que había que proteger, calentar y alimentar. Si la travesía hacia la Alpujarra era penosa, no era menos peligroso encender fuego por delatar en ello la situación al enemigo, o la presencia masiva de lobos que por estos tiempos se enseñoreaban en estos parajes<sup>134</sup>. La bajada al castillo el día 27 de enero de más de 800 mujeres y niños posiblemente, aparte de lo argumentado más atrás, estuviese motivada también por esta desesperación y optaron por ponerse a disposición del gobernador o morir de frío en la montaña.

En cuanto a otros desastres, son los propios de la devastación y el saqueo. La milicia prendió fuego a los pueblos ante la mirada rabiosa e im-

129. M. C., p. 225.

130. M. C., p. 230. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

131. A. Alh. Gr., leg. 100-31.

132. A. Alh. Gr., leg. 143-8. PÉREZ DE HITA, refiriéndose al tiempo climático de estas fechas dice: "*seis días antes de la Navidad nevó tan grandemente en todas las Alpujarras, que era cosa de espanto... que por todas partes habia dos picas de ella*" (*Guerras civiles de Granada*, Espasa Calpe, Madrid, 1975, p. 102). Parecidas referencias en otros cronistas y documentos usados en este trabajo.

133. A lo largo de su tormentosa historia, los moriscos del Cenete usaron habitualmente la sierra como bastión de guerra o para refugiarse de los atropellos de señores y gobernadores. Vid RUIZ PÉREZ, R: "El magran...", pp. 294-295, 310 y ss.

134. Cfr. RUIZ PÉREZ, R. y R.: *La Repoblación...*, pp. 118-119.

potente de sus moradores que los veían consumirse desde la sierra<sup>135</sup>. Más tarde, en plena guerra, llegó el turno a la abundante arboleda agrícola de las vegas, cuando el campo del marqués de los Vélez se instaló en La Calahorra. La tala indiscriminada y salvaje era tal que llegó a oídos de la marquesa, la cual escribió en marzo de 1570 a D. Juan de Austria, a fin de que remediasse el esquilmo. Entre otras cosas le decía que:

“...le avian talado e cortado de raiz muy gran cantidad de castaños e morales e otros arboles de provecho —que era todo el esquilmo y aprovechamiento de aquella tierra— para quemar. Y asi mismo, avian derribado por el suelo gran cantidad de casas para sacar y quemar la madera que alli avia, no a viendo necesidad por tener la leña casi junto a las casas. Lo cual se avia hecho solo con el efeto de hacer mal y daño”<sup>136</sup>.

Por último, haré mención a las iglesias. Desde luego fueron saqueadas, pero la ya tópica imagen de la cremación de los templos en los que se ensañaron los amotinados, en nuestro caso fueron respetados, salvo la de Aldeire y La Calahorra, alquerías donde la efervescencia alcanzó todo su fulgor. La primera tenía en 1573 los muros abiertos por el fuego y estaba a punto de desplomarse. En La Calahorra fue asolada una vieja mezquita convertida en iglesia por “*un golpe de moriscos que entro en ella*”, cuando se retiraban del asedio del castillo. Un nuevo templo que se estaba levantando no fue tocado<sup>137</sup>.

## VI. EL BOTÍN

Hasta ahora hemos visto que al igual que en otros muchos lugares de la geografía del Levantamiento, el acoso de las tropas cristianas obligó a los amotinados del Cenete a abandonar los pueblos y replegarse a la montaña. A su vez necesitaban ingentes cantidades de avituallamiento para no perecer de frío y hambre en lo más crudo del invierno en plena Sierra Nevada. Debieron, pues, llevar consigo numerosos bagajes cargados de ropa y víveres, especialmente cereales y ganado de a pie, con que abastecerse de carne y leche y por supuesto todas las joyas, dineros y pequeños objetos de valor. La dificultad para conducir todo esto por un terreno abrupto y nevado es obvia. El despojo de la tropa cristiana tendría pues varios frentes: uno lo

135. A. Alh. Gr., leg. 194-20. Los soldados protagonistas de la guerra, hacen declaraciones como ésta: “*se dezia en el campo [de batalla/ que estaba pregonada la guerra a fuego y sangre y asi vido pegar fuego a muchas casas y villas del Marquesado del Cenete...*”

136. A.H.N., Os., leg. 1.851-1.

137. A.G.S., C.C., leg. 2.201.

que hubiese quedado en las casas, enseres y sobre todo cereales; otro los ganados y bagajes que necesariamente quedaran rezagados, y un tercero las mujeres que le proporcionaban un doble estipendio: esclavos y joyas.

Ha quedado claro que la poderosa atracción de hacer riqueza rápida a costa de este botín, convirtió a un ejército, en principio disuasorio, en un factor más que contribuyó a acelerar la sublevación. No es desde luego el nuestro un caso aislado, sino más bien la tónica general de la Guerra de la Alpujarra. Cabrillara ha llegado a decir que de “la lectura de muchos documentos el investigador se ve tentado a pensar que la Rebelión fue utilizada en multitud de casos como pretexto para robar a los moriscos”<sup>138</sup>. En este sentido se ha resaltado mucho la ínfima catadura de las tropas castellananas, para justificar su escaso rendimiento militar y esquilación más absoluta. Domínguez Ortiz señala que la contienda de los moriscos sirvió para hacer patente que la formidable potencia militar de España, tenía el interior del país desguarnecido, de forma que al ocurrir el Levantamiento, la Corona tuvo que recurrir a un sistema tan arcaico como poco eficiente: pedir contingentes a las ciudades<sup>139</sup>. El cebo más tradicional para evitar las levadas forzosas era decretar “*campo franco*” lo que arrastró a gente que “carecían del más elemental espíritu castrense; para ellos no existía el honor, ni la gloria, ni la religión, sino sólo el botín”. Los mismos cronistas, refiriéndose a la calidad de esta gente les hace exclamar que eran “*los mayores ladrones del mundo, desolladores y robadores, que no llevaban los pensamientos sino en como habían de robar y hurtar y saquear los pueblos de los moriscos que estaban sosegados*”. Muchos de ellos fueron gente del hampa que por ser perdonados vinieron a servir a esta guerra<sup>140</sup>.

Pero no pensemos que la indisciplina y la codicia eran atributos exclusivos de la tropa rasa. En el Marquesado la responsabilidad de la tibia e interesada actuación de la milicia hay que buscarla en la falta de escrúpulos de los jefes, que no dudan en hacer cada uno la guerra por su cuenta con tal de acaparar el mayor contingente de botín. El díscolo desarrollo de los acontecimientos ya estudiados y el enfrentamiento posterior entre sus principales protagonistas así lo demuestran. Pedro Arias hostiga a Mosquera, al que exige treinta mil ducados que según él robó a sus soldados, lo que debió ser cierto, pues éste, crispado por la actuación de la tropa no duda en requisarles el botín en el que también toma parte Juan de la Torre.

138. CABRILLAMA, N.: *Almería morisca*, Granada, 1982, p. 245.

139. DOMÍNGUEZ-VINCENT, p. 240.

140. Para más detalles sobre este aspecto, *cfr.*: PEREZ DE HITA: *Guerras Civiles de Granada* (segunda parte), B.A.E., t. III, caps. IV y VI. CARO BAROJA, J.: *Los moriscos...*, pp. 194-195. CABRILLANA, N.: *Almería...*, pp. 239 y ss.

Éste es a su vez acusado por el corregidor de ladrón e intensamente fiscalizado por los marqueses, que consideran que les pertenece todo lo expoliado por su delegado. Por su parte, los soldados se disputan entre sí en pleno campo de batalla la misma presa, mientras el enemigo huye; y en otras ocasiones acusan a sus jefes inmediatos de quitarles parte de lo apropiado cuando vuelven al campamento. Por último, ciertas autoridades de los pueblos que envían efectivos, sienten envidia cuando sus paisanos vuelven cargados de ganado y bagajes, y no dudan en embargarles aludiendo deudas contraídas.

Aunque sea poco elegante decirlo, gracias a estos enfrentamientos surgen la serie de documentos empleados en este trabajo<sup>141</sup>. Aparte de las informaciones ya desmenuzadas, nos dan estimaciones cuantitativas de la riqueza expoliada, lo que permite hacer un balance sustantivo del botín. Haciendo las debidas reservas sobre algunos de ellos, en el sentido de que las cifras dadas pueden ser estimaciones subjetivas para reforzar una u otra posición en las querellas que se dan, no cabe duda de que algunas de ellas tienen altos indicios de credibilidad, como puede ser el registro autorizado y oficial de esclavos y el juicio de residencia hecho por la Marquesa contra su delegado, que suele ir avalado por testimonios de una y otra parte<sup>142</sup>. En cualquier caso, las cifras dadas se refieren fundamentalmente al botín obtenido por el tantas veces aludido Juan de la Torre, quedando, pues, al margen el sacado por los soldados. Insistimos, por tanto, que las cantidades aquí reflejadas no responden a la totalidad del despojo, que debió ser mucho más cuantioso, aunque sí muy significativas para dar verosimilitud a las palabras de Mármol, que lo valora como “*una de las mayores presas que se hicieron en esta guerra y con el menor peligro*”<sup>143</sup>.

### *Ganados*

Fue la partida más importante que cayó en manos de la tropa, aunque gran parte de la cabaña capturada por ésta fue luego requisada por el alcaide y el gobernador, a pesar de que —como alegaban los soldados que corrían la tierra— “*se pregonaba campo franco*”<sup>144</sup>. De lo que consiguió sacar la milicia, tenemos el ejemplo de Pero Gil y Juan Cobo que tras volver al Cortijo Nuevo —su lugar de vecindad— con más de doscientas cabe-

141. *Vid.*, la introducción a este artículo y las notas 6-7 y 11.

142. *Ibidem*. Notas 6 y 9. Casi todo lo que sigue se basa en estos documentos, por lo que obviamos la cita.

143. M. C., p. 231.

144. A. Alh. Gr., leg. 194-20.

zas, le fueron sustraídas por la autoridad local<sup>145</sup>. En general, para hacernos una idea del alcance de esta clase de botín demos oídos al corregidor, que acusa a Mosquera de apoderarse de más de veinte mil cabezas entre cabras, ovejas y algunos bueyes<sup>146</sup>, una cantidad importante pero que no nos parece excesiva desde la riqueza pecuaria de la comarca, donde gran parte de las familias que la poblaban tenían pequeñas puntas de ganado, algunas de más de trescientas unidades<sup>147</sup>. En 1571, el fiscal de residencia consigue demostrar que la venta de esta cabaña a bajo precio pasó de diez mil ducados, de los cuales tres mil se los quedó Juan de la Torre para “*desagraviar a su señoría del robo*” perpetrado en 1568.

### *Enseres y joyas*

De los enseres familiares despojados, contamos con el dato de Mármol que afirma que en la batalla de Aldeire se capturó al enemigo más de mil bagajes cargados de ropa<sup>148</sup>, cantidad que aunque pueda ser exagerada, nos da una imagen de los pertrechos que los moriscos llevaban en su huida por la montaña. En algunas ocasiones, estos animales se utilizan como cebo para dar tiempo a escapar. Es el caso comentado por Pero Gil, cuando en una de las salidas un grupo de escuderos se disputan varios asnos espantados, mientras los enemigos trepan la sierra arriba<sup>149</sup>. Del despojo de lo que había quedado en las casas, la parte que correspondió al alcaide del crimen fue vendida en cuatro mil ducados. No se salvaron ni los baños públicos, de los que el gobernador arrancó las calderas y tras fundirlas, obtuvo 448 libras de cobre que valieron 20.573 maravedís. Los suelos los convirtió en cántaros, estimados en otros 500 ducados. En cuanto a las joyas, como es obvio constituye una partida difícil de cuantificar, pero algo se puede decir: así, de las que el gobernador quitó a las mujeres entregadas el 27 de enero, llenó un tabaque y un capote que valieron más de cinco mil ducados.

Mención aparte merecen los objetos religiosos expoliados y abandonados por moriscos y depositados más tarde en La catedral de Guadix. Esta clase de botín ha sido estudiada con meticulosidad por M. A. Rivas a partir del análisis de una real ejecutoria leída el 22 de enero de 1569 en la Iglesia

145. A. Alh. Gr., leg. 194-20.

146. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

147. Sólo en La Calahorra había en 1550, 2.739 cabezas. Para más detalles sobre este particular, *cf.* ALBARRACÍN-RUIZ, pp. 355 y ss.

148. M. C, p. 231.

149. A. Alh. Gr., leg. 194-20.

Mayor Accitana: “contra los que tienen algo de las iglesias” a fin de que lo restituyan<sup>150</sup>.

De los 911 objetos recogidos en el ámbito de la diócesis, 481 pertenecen al Marquesado. Las partidas más cuantiosas proceden de los templos de Jerez y Lanteira, lo que podría indicar una mayor riqueza de sus iglesias. Siguiendo al autor mencionado, los ornamentos se encuentran en los más diversos lugares. Destaca el hallazgo de la Sierra, el encontrado en un charco de Dólar, el sacado de un pilar de Aldeire o el extraído de la casa del Malheh. Todo indica una vez más que el pillaje de uno y otro bando fue moneda corriente en esta guerra.

### *Productos agrícolas*

De los cereales que los moriscos no pudieron llevarse consigo, la partida requisada por Juan de la Torre a la tropa ascendió a cuatro mil fanegas de cebada, dos mil quinientas de trigo y sesenta de panizo. Añadamos a ello lo que el susodicho metió en la fortaleza antes del comienzo de las hostilidades, más lo que recogió de la cosecha de 1569, pues a los moriscos les cogió la Rebelión terminando la sementera. A pesar de la carestía de brazos y dificultades que hubo para la recolección, el gobernador encerró dos mil quinientas fanegas de trigo, tres mil cargas de uva y se embolsó mil cincuenta ducados, valor de la seda y lino vendido en Mojácar. Mosquera estima que durante los quince días que duró el expolio se sacó de las casas 115 bestias cargadas con cebada y trigo<sup>151</sup>.

### *El botín humano*

Fue el aspecto que más envileció al bando cristiano. En principio no se admitió que los moriscos —cristianos al fin y al cabo— pudiesen ser subyugados, pero un consejo de iluminados dictaminó que de acuerdo con uno de los cánones del concilio de Toledo, los nuevamente convertidos podían ser sometidos por haberse declarado herejes apellidando a Mahoma<sup>152</sup>. Los seres más indefensos, mujeres y niños fueron los primeros en ser reducidos. En ellos se cebó la tropa.

150. RIVAS HERNÁNDEZ, M. A.: “Repercusiones del Levantamiento morisco de 1568 en la diócesis de Guadix-Baza y Alpujarra: nuevos datos para su estudio”, en *Actas del I Coloquio de Historia. V centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos*, Guadix, 1989.

151. A. Alh. Gr., leg. 143-8.

152. Cfr. CARO BAROJA, J.: *Los moriscos...*, p. 195.

Mármol calcula que en las cabalgadas se hicieron más de dos mil cautivos<sup>153</sup>. Aunque en principio la cifra nos parezca inflada no lo fue tanto, teniendo en cuenta que sólo por datos documentales nos acercamos a ella. En sentido estricto, las capturas perpetradas en "*buena guerra*" no pasaron de ciento treinta<sup>154</sup>. Las demás fueron —como ya dije— reducciones que hizo Juan de la Torre aprovechándose de su desesperación y de su fe en la justicia señorial. Así, en la ya aludida noche del 27 de enero, bajan de la sierra de Ferreira a entregarse en la fortaleza 900 almas entre mujeres y niños, de las que sólo se registran 814, para negociar con el resto sin tener que rendir cuentas. Más tarde, un día de febrero, llega otra partida de 300 mujeres bajo la tutela de Fadrique y casi de inmediato otro grupo similar lo hace ahora con Belefique. Según los moriscos acusadores en el juicio de residencia, fueron vendidos a un promedio de 25 ducados.

Pero no acaba aquí el inmenso botín humano de Juan de la Torre. El día 9 de marzo otras 159 personas con Diego Tenor a la cabeza, vuelven a llamar a las puertas del castillo. Eran los portadores del salvoconducto de Mondéjar, dispuestos a rehabilitarse y ocupar sus hogares. Los que no fueron ahorcados, acusados por el gobernador de "*traidores y matahombres*", fueron sometidos a esclavitud. En días sucesivos, pequeños grupos de cinco, diez y once miembros van llegando hasta completar otros treinta. Las entregas voluntarias acaban con 101 varones y 30 mujeres atraídos por la ya mencionada promesa de darles vida y libertad, los mismos que fueron vendidos o ajusticiados. El fiscal de la marquesa —a la que sólo parece interesar el botín requisado por el gobernador— consigue demostrar que estas últimas alcanzaron en el mercado de esclavos el precio de cuarenta ducados para los varones y treinta para mujeres y niños. En total, del comercio humano se le calcula a Juan de la Torre unos 47.000 ducados, sin contar aquéllos que se reservó y otros que envió como regalo a sus familias de Jaén y Granada.

Como ya varias veces he reiterado, del primer censo de esclavos se ha conservado el registro autorizado. Merece la pena detenerse en su análisis. En total aparecieron inscritos 804 naturales del Cenete, más un grupo de diez (siete mujeres y tres niños) que no eran oriundos de la comarca. Posiblemente se trataba de desperdigados que andaban errantes por la sierra y decidieron unirse a la suerte de los que se entregaban.

La lista se confecciona clasificando al grupo según su pueblo de origen y dentro de él por cédulas familiares, integradas normalmente por la madre y su prole, aunque según los casos suelen aparecer otro tipo de pa-

153. M. C, p. 231.

154. A. Alh. Gr., leg. 100-31.

rentesco como suegras, hermanos menores, sobrinos, etc. Al nombre de la mujer suele asociarse el de su marido ausente, por lo que cuando no se hace, suponemos era soltera o tal vez viuda. Cuando algún niño no está tutelado, se especifica de quién es hijo y en su caso si es huérfano de solemidad. Otro detalle es la referencia al bautismo cuando éste no ha sido administrado. Veamos algunos ejemplos:

Ysabel [mujer] de Francisco Memet.  
 Maria, Lucia Luysa, hijas.

Ynes de Andres de Cordoba.  
 Juan, su hermano.

Brianda Loçano, huérfana.

Isabel, Catalina, María, hijos de Diego de Santa Cruz.

Luisa de Miguel de Estrada.  
 María su hija, que se ha de llamar, que no esta bautizada.

Una primera observación de interés es la vecindad de los sometidos, que puede apreciarse en el cuadro que sigue. He creído oportuno relacionarlo con la población existente en cada lugar antes del Levantamiento.

*Distribución local de los esclavos de guerra en relación con la población morisca* <sup>155</sup>

	<i>Habitantes</i>	<i>N.º de Esclavos</i>	<i>Porcentaj</i>
Jerez.....	2.193	168	7,6 %
Lanteira.....	1.180	172	14,5 %
Alquife.....	569	101	17,7 %
Aldeire.....	1.217	145	11,9 %
La Calahorra.....	820	100	12,1 %
Ferreira.....	725	89	12,2 %
Dólar.....	943	28	2,9 %
Huéneja.....	1.430	1	0,06%
Totales.....	9.077	804	

El contingente de población que en fecha muy temprana de la guerra es sometido a esclavitud, es significativo en algunos casos. Vemos que el 17,5% y el 14,5% de Lanteira y Alquife respectivamente, contrasta con el escaso porcentaje de Dólar y Huéneja, lo que demuestra mi tesis ya expuesta

155. De los índices consultados para la reducción vecinos/habitantes, hemos estimado el 4,1 como el más apropiado.

de que la sublevación se adelanta en la parte oriental del Marquesado, pasando pronto sus habitantes a la Alpujarra y descolgándose de los avatares que se desarrollan posteriormente.

El censo puede ser también aprovechable por la información adicional que nos aporta sobre algunas variables de la población morisca, sin que por ello pretendamos sobreestimar el documento para el estudio demográfico. Teniendo en cuenta esta salvedad, voy a permitirme la petulancia de detenerme en su análisis, aun a riesgo de traspasar los límites temáticos de este trabajo.

*Esclavos: origen y sexo* <sup>156</sup>

	Mujeres	Niños	Niñas	T. niños	Total
Jerez.....	74	29	65	94	163
Lanteira.....	88	36	48	84	172
Alquife.....	45	23	33	56	101
Aldeire.....	58	31	56	87	145
La Calahorra.....	33	19	48	67	100
Ferreira.....	34	19	36	55	89
Dólar.....	14	4	10	14	28
Huéneja.....	1	—	—	—	—
Totales.....	347	161	296	457	804

Considerando que las mujeres que bajan de la sierra llevan su prole, el primer dato de interés es la relación niños-mujer. Éstas alcanzan la cifra de 347, casi un 43% del total, un dato significativamente alto posiblemente porque las adolescentes, casi niñas, casadas o no, se las considera ya adultas. De las 347, doscientas cinco son madres con hijos según la siguiente relación:

91 mujeres	con	1 hijo
57 mujeres	con	2 hijos
31 mujeres	con	3 hijos
16 mujeres	con	4 hijos
8 mujeres	con	5 hijos
1 mujer	con	7 hijos
1 mujer	con	8 hijos

El resto de las mujeres, 142, no declaran ningún hijo, aunque algunas llevan a su cargo otros parientes menores. Cabría pensar que eran solteras, pero no es así, porque la mayoría (103) indican el nombre de su esposo, tres manifiestan viudedad y el resto no significan ningún extremo especial.

156. Reduciendo el censo a estos datos, y teniendo en cuenta la coyuntura en que se expide el registro y no considerando a las mujeres casadas que no tutelan hijos, haciendo a continuación las pertinentes operaciones, el índice vecino/habitante es de 4,03.

De todas formas un centenar de mujeres casadas sin hijos nos parece excesivo. Sin duda muchas eran ya mujeres con hijos emancipados o tal vez sólo varones en edad de empuñar las armas, o cualquier otro factor alicuotado de la situación vivida en esos momentos.

El conjunto infantil, tiene también su especificidad. Sólo 161 niños de los 457 registrados son varones, que supone una relación de casi dos a uno. En este aspecto cabe preguntarse: ¿Puede tener fiabilidad el censo? Pensamos que hay que relativizar su validez pues se expide en una crítica coyuntura. La situación bélica del momento no permitiría que los mayores de diez o doce años, aquellos que tenían un mínimo de capacidad para la lucha no bajaran a la fortaleza, cuestión naturalmente no aplicable a las adolescentes; pero aun así se puede pensar en desequilibrios en los índices de natalidad por sexos.

Para terminar haré mención a los nombres propios de las mujeres. La onomástica más frecuente es la de Isabel y María con el 32 y el 30% respectivamente. Le siguen a distancia los nombres de Inés (10%), Lucía (7,5%), Leonor (6%) y Luisa. Después una larga lista mucho menos repetida, con los nombres de Elvira, Constanza, Elena, Magdalena,... Por último figuran otros más extraños como Cara, Guiomar, Sabina, Briadna, Gracia y Lucrecia.

## CONCLUSIONES

—En el Marquesado del Cenete, el estatuto señorial condicionó la tesitura de sus habitantes ante la sublevación general de los moriscos granadinos. Si bien eran extorsionados por los titulares, la inmunidad señorial —en determinadas épocas muy importante— hace de escudo ante las sucesivas disposiciones de la Corona que pretende la asimilación total, lo que propicia un posicionamiento de la comunidad poco favorable a la rebelión armada contra su señor o la Corona. No obstante en la última etapa, la actuación inquisitorial, las vejaciones y abusos de las tropas asentadas en esta zona, contribuyen a crispar los ánimos de los pueblos del Cenete. A ello hay que añadir las exacciones injustificadas del último delegado señorial.

—Lo expuesto no contradice que una importante facción de halcones del Marquesado con Jerónimo el Malheh a la cabeza, sea partidaria del Levantamiento implicándose de lleno en la conspiración. Se proyecta una insurrección temprana en la comarca, con objeto de apoderarse del castillo de La Calahorra como punto estratégico de vital importancia en el marco de la sublevación general. Por ello en los últimos meses que precedieron al Levantamiento, se cometen aquí importantes desmanes e intentan persua-

dir a la comunidad para la sedición, llegando incluso a protagonizar un motín popular que no cuajó por falta de apoyo. Los casos de traidores y moriscos de paz abundaron.

—Iniciado el Levantamiento en los pueblos alpujarreños, el Marquesado se inquieta, pero no se amotina. Los moriscos, que pretenden defenderse de sus propios correligionarios de la Alpujarra, son abandonados a su suerte por los jefes cristianos, dedicados a organizar su propia defensa. La comunidad tuvo que ser hostigada dos veces por los más belicosos para conseguir, al fin, a los 13 días de iniciada la contienda, levantar la comarca, en lo que también influye el factor geográfico y la proximidad a la Alpujarra. Poco después se inician importantes rendiciones voluntarias, lo que indica, una vez más, la frustración del Levantamiento.

—Es evidente que dentro de la Tierra de Guadix, el Cenete es la subcomarca más rica y densamente poblada (un 44,5% del total demográfico). Esto naturalmente lo saben la milicia y el delegado señorial. Por ello hay que pensar, que aunque la sublevación podría haberse evitado, la actuación del gobernador fue intencionadamente contraproducente en estos críticos días y la tropa enviada de Guadix, en lugar de disuadir o proteger hizo de revulsivo. Así mismo, los moriscos son conscientes de que se busca el botín, por lo que tal vez ésta fuese una razón más de su rechazo al levantamiento.

—Con la rebelión del Marquesado se detienen en esta zona las sublevaciones de esta primera ola levantisca. En él hay que incluir la movilización de Cogollos y Albuñán, a pesar de la contradicción de Mármol.

—Parece demostrado que el resto de la Tierra de Guadix no se mueve, a pesar de la abrumadora mayoría morisca de su población incluida la misma ciudad. Esta actitud no puede justificarse —al menos en muchos casos— por la existencia de población mixta ni por la masiva presencia de tropas. ¿Pesó la proximidad a Guadix y la aculturación? Tal vez lo más importante fue el sentimiento de desamparo, propiciado por el aislamiento, lejanía e incomunicación con la Alpujarra, foco emblemático de la revuelta. Tampoco hay que olvidar la existencia de dos fortalezas importantes en Fiñana y La Peza respectivamente.

—Consumada la Rebelión, no adquiere los tintes sangrientos de otros lugares. La intervención de las milicias concejiles fue típicamente medieval. Como el botín era el principal objetivo, provoca la descoordinación y enfrentamiento entre los jefes y en definitiva un rotundo fracaso militar. En compensación el saco fue muy generoso y sirvió para enriquecer principalmente al gobernador y a primeras autoridades. Una partida importante de él lo integran las rendiciones voluntarias de moriscos que lo hacían bajo la ilusoria protección de la justicia señorial. Por parte de los moriscos destaca el espolio de las iglesias.